

HITOS DE CULTURA EN ITAGÜÍ

Aproximaciones e insistencias

Luis Orlando Luján Villegas - Carlos Mario Posada Arango



HITOS DE CULTURA EN ITAGÜÍ
APROXIMACIONES E INSISTENCIAS

HITOS DE CULTURA EN ITAGÜÍ

APROXIMACIONES E INSISTENCIAS

Luis Orlando Luján Villegas

Carlos Mario Posada Arango



306.4

V422

Luján Villegas, Luis Orlando

Hitos de cultura en Itagüí. Aproximaciones e insistencias. / Luis Orlando Luján Villegas; Carlos Mario Posada Arango -- Medellín: Todográficas, 2023.

87 páginas: fotografías

ISBN: 978-628-01-0295-5

1. Historia – Itagüí – Siglo XX. 2. Patrimonio – Investigación, análisis y reflexión. 3. Itagüí – Cultura. 4. Confecciones – Moda – Cultura

Agencia catalogadora: Biblioteca Departamental Carlos Castro Saavedra 38854

© **Luis Orlando Luján Villegas**
lujanorlando54@gmail.com

© **Carlos Mario Posada Arango**
carlosmarioposadaa@gmail.com

Jorge Isaac Ortiz Arboleda
Corrección de estilo

Lucas Bustamante Posso

Fotografías. De la portada: Dama girasol (Parque Recreativo Ditaires), Salvador Arango, 1993. En el interior: Reto (Parque del Artista), Salvador Arango, 1993; Reseña histórica de Itagüí (CAMI, Edificio del Concejo), Darío Rojas, 2007.

El uso de imágenes en esta publicación se hace citando en cada caso la respectiva fuente y sólo con fines académicos y culturales.

Isabel Murillo Alvarez
Diagramación

2023. Todográficas Ltda. Medellín.
todograficas92@gmail.com
Todográficas
Diseño carátula

ISBN: 978-628-01-0295-5

Impresión
Todográficas Ltda.

Medellín, julio de 2023

A nuestros hijos:

Juan Sebastián Posada Restrepo

Sebastián Luján Grajales

Santiago Luján Grajales

Tabla de contenido

Presentación.....	9
Introducción.....	11

I. Sociabilidad

Sociabilidad literaria, obrera y filantrópica.....	17
Antecedente	17
<i>Sociedad del Progreso Literario</i>	21
De las tejas a las telas	22
La prensa toma vuelo con “ <i>El Cometa</i> ”.....	25
Itagüí: renacer de polines entre rieles.....	27
Presencia de las revistas	31
Del <i>Arcano Sublime de la Filantropía</i> (Antonio Nariño, 1791), a la Biblioteca de Itagüí Diego Echavarría Misas (1945).....	34
Nariño en el péndulo de la historiografía colombiana. Aproximación	34
Diego Echavarría Misas	37

II. Rostros

Rostros de una cultura urbana	41
Vistazo a la personalidad obrera de la confección.....	42
Vistazo 1. <i>Las hilanderas</i>	43
Vistazo 2. <i>La tejedora</i>	43
Vistazo 3. <i>Coltejer en Itagüí</i>	44
Vistazo 4. <i>La Vía de la Moda</i>	44
Vistazo 5. <i>Máquinas de coser industriales del siglo XX</i>	46
Teatro Caribe	47
Octubre Cultural Itagüí (OCI).....	50
Casa de la Cultura de Itagüí.....	53

III. Ciudadanías

Ciudadanías culturales	57
La identidad en las políticas culturales, década del 80	58
La diversidad en las políticas culturales, década del 90.....	58
La ciudadanía cultural en las políticas públicas	59
Colectivos, ciudadanías, gestores y políticas culturales.....	61

IV. Enfoque

Enfoque del Plan Estratégico de Cultura, 2021-2031	
Itagüí, Hacia una Visión Social de la Cultura	65
Anexo.....	73
Bibliografía	77
Sobre los autores	86

Lista de cuadros

Cuadro 1. Algunos periódicos de Itagüí, 1909-1990	25
Cuadro 2. Momentos del Octubre Cultural Itagüí	50



Presentación

El **Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí** se crea con el objeto de generar y brindar oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento, promoción y práctica de la cultura, el arte, el deporte en todas sus manifestaciones, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extraescolar. Todo ello, como contribución al desarrollo integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Itagüí.

Por su parte, la **Corporación para la Educación, Cultura y Emprendimiento Comunitario -KABABI-**, es una entidad sin ánimo de lucro que nace con la idea de aportar a la transformación de la sociedad, a través de la promoción y el desarrollo de proyectos y actividades culturales, educativas, deportivas y recreativas. En este marco de actuación se gesta la publicación que ahora sale al encuentro de lectores.

La sinergia de ambas entidades contribuye a la calidad de vida de los itagüiseños, cuyos esfuerzos conjuntos se orientan a materializar el programa *Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural del territorio*, establecido en el actual *Plan de Desarrollo, Itagüí Ciudad de Oportunidades, 2020-2023*. Con ello se contribuye a preservar la memoria y afianzar las identidades del territorio desde los hitos que componen las cuatro partes de este libro.

DEISY SEPÚLVEDA GARCÍA
Gerente KABABI

Introducción

Este texto se construyó siguiendo un enfoque cualitativo, bajo la modalidad de sistematización. Se planteó como objetivo reseñar algunos hitos culturales privados y públicos de Itagüí, y la manera en la que inciden o impactan en la formación de la ciudadanía cultural y la construcción de la *Visión Social de la Cultura*, que promueve y es sustento del actual Plan Estratégico de Cultura.

En aras de cristalizar suficiente y apropiadamente los alcances del objetivo planteado, se recurrió inicialmente y en lo fundamental, a la sistematización de las 28 emisiones que el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí realizó a través de la plataforma de Facebook Live —entre los años 2020-2021, en el marco del confinamiento producido por la pandemia identificada como Covid-19—. Estas emisiones, que dieron vida en circunstancias excepcionales a la iniciativa: “*Patrimonio, Memoria e identidad*”, se convirtieron en la forma como la municipalidad procuró contribuir a la promoción, valoración y apropiación del patrimonio cultural de la ciudad. En la parte final del libro, en la sección denominada Anexo, los futuros lectores podrán conocer cada una de las temáticas, las fechas, invitados y enlaces.

De igual manera, se desarrolló una revisión básica de fuentes bibliográficas en bibliotecas y centros de documentación local, así como de publicaciones realizadas por la Subsecretaría de Cultura (entre los años 2017-2019) y el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí (entre los años 2020-2022), a fin de explorar e identificar en cada caso —en la perspectiva de permanente

oscilación entre la aproximación y la insistencia—, cómo han cobrado vida los hitos culturales en la ciudad.

Con base en los resultados de la sistematización y la pesquisa bibliográfica —hallazgos sobre los que vale la pena volver para profundizar y recuperar aprendizajes—, el presente libro se estructura en cuatro partes o capítulos: Sociabilidad, Rostros, Ciudadanías y Enfoque. En suma, este políptico se ocupa de 14 casos emblemáticos o hitos para la cultura itagüiseña, los cuales se hallarán presididos por un antecedente. A los autores no los desvela la pretensión de ser exhaustivos; son concientes, por el contrario, que lo expuesto en el presente libro es solamente una muestra y que, para efectos comprensivos, podría la misma en el futuro servir de insumo para complementar o perfilar investigaciones que se detengan en la filigrana de lo cultural, como parte sustancial de la memoria y la identidad del territorio.

El conjunto de casos emblemáticos reunido en esta publicación da cuenta del dinamismo social y cultural de la ciudad, al tiempo que se convierte en prueba de cómo la idea de cultura no se reduce sólo al arte, sino que la componen otras tres dimensiones: económica, estética y ciudadana. Y esto se debe a su pueblo, sus artistas, el sector cultural en conjunto, que han sabido amalgamar la experiencia para situarla en su justa dimensión: aquella en que se reconoce *el derecho a la cultura*.

En la primera parte, denominada *Sociabilidad*, el lector podrá encontrar seis casos emblemáticos, junto con el ya mencionado antecedente. Nos enseñan cómo el perfil obrero (alfarero y comercial), que se avizora en la primera parte del siglo XX, se apareja con la actividad literaria, representada por los siguientes momentos: la *Sociedad del Progreso Literario*, la prensa, las revistas, la promoción del libro y la lectura. En torno a este panorama se entrecruzan los nombres de hombres y mujeres cuyas vidas contribuyen a dar forma a la ciudad. Este es el caso, por ejemplo, de María Josefa Escobar Uribe, Avelino Saldarriaga Gaviria, y también de la familia Echavarría Zur Nieden, por sólo aludir a algunos en este pórtico del libro.

La segunda parte: *Rostros*, se interesa y detiene en la circunstancia de que durante buena parte de la pasada centuria Itagüí fue morada

de una sociedad marcadamente montaraz, mayormente constituida por personas provenientes de distintos y remotos puntos de Antioquia. Esta circunstancia daría signo distintivo a la ciudad en lo sucesivo, donde no sería difícil reconocer el carácter mestizo de un significativo número de sus pobladores. Los componentes sociales y culturales de esta comunidad mestiza convergerían, en la práctica, con el ethos obrero, textil y de la confección que se conformaría en el medio citadino y rural. Los cuatro casos que son objeto de aproximación en esta sección o capítulo, se proponen ahondar y brindar algunas luces sobre este asunto y su significado.

El tercer capítulo o sección, se compone por un número de casos igual al anterior. Esta penúltima parte del libro, se ocupa del giro conceptual que va de la *identidad* como dimensión del desarrollo a la *diversidad* como fundamento de la *ciudadanía cultural* y base de los derechos culturales. De acuerdo a ello, es necesario que la ciudad de Itagüí se ajuste a los lineamientos de las políticas culturales actuales, atendiendo las directrices en el plano nacional y ponderando a nivel internacional la relación de las acciones de política pública de naturaleza cultural con los *Objetivos del Desarrollo Sostenible* (ODS), definidos por las Naciones Unidas en la cumbre de países del año 2015.

La última: *Enfoque*, precisa el lugar desde donde la política pública cultural de la localidad debe orientar su accionar. Dicho de otro modo, se trata de reconocer como objetivo esencial asegurar la generación e implementación de políticas públicas de tipo cultural, así como la libertad en el ejercicio de los derechos culturales, por medio de la promoción de la participación ciudadana y la articulación entre Estado y sociedad, representada en este caso particular por organizaciones culturales y comunidad. Los fines específicos que se persiguen al establecer este objetivo central son: incentivar la investigación y la formación; apoyar el robustecimiento de empresas creativas e industrias culturales; incorporar prácticas orientadas a la protección, salvaguarda, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural en sus diversas manifestaciones; así como garantizar para el caso de bienes y servicios artísticos y culturales una circulación y apropiación apropiadas y suficientes. Todo lo anterior, realizándose en un escenario que haga posible que coincidan y dialoguen las expresiones y los productos culturales;

y, de igual manera, un espacio atento a la agenda demarcada a escala mundial por los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030. Trabajar mancomunada y decididamente en pro de este objetivo, hará realidad para Itagüí el reconocimiento como una ciudad que avanza con equidad, caracterizada por la educación, la inclusión, la sostenibilidad y la innovación.

I. Sociabilidad

Sociabilidad literaria, obrera y filantrópica

Podrán encontrarse aquí seis casos emblemáticos que se aproximan e insisten en las múltiples experiencias de *sociabilidad* que han tenido lugar en el territorio en los últimos dos siglos. Esta primera parte inicia con un antecedente, que se expondrá y explicará al lector en las líneas que siguen.

Antecedente

A finales del siglo XIX aparece el verso de quien fuera la primera poetisa de Itagüí de que se tenga noticia: María Josefa Escobar Uribe. De ella rescata Alfredo Zuluaga (1956), la estrofa que lleva por título “Adiós Antioquia”:

No sé si allá del mar en la ribera
la dicha encontraré, quietud y calma,
o un agudo dolor para mi alma
a orillas de la mar encontraré.
No sé si embravecidas, esas olas
me mostrarán la negra tempestad,
o sólo la sublime majestad
tranquila de la mar admiraré
(p. 16).

Hasta la fecha no se tienen más detalles de la producción poética de María Josefa. No obstante, cabe destacar que fue un periodo en el que el campo literario se encontraba marcado por una profusa atmosfera romántica, de la que hacía parte un segundo bardo local, el señor Vicente Antonio Escobar Isaza con su poema: “En un calabozo”, el cual es presentado por Agapito Betancur (1931) en la *Monografía de Itagüí*, y que con entonado acento evoca el paisaje latinoamericano desde una cárcel:

La América del Sur tuve por lecho
y la del Norte fue mi cobertor;
azoté con mis pies el fiero Atlántico,
y arrullome al dormir, cual dulce cántico,
de las ondas del Niágara el rumor.

Y las faldas pisé del Aconcagua
y sus rugidos íntimos oí;
la lumbre del Pichincha fue mi lumbre,
y como Dios del Sinaí, en la cumbre
del Chimborazo hasta mi planta hundí.

Y al ver mis pies y brazos descubiertos
sentí inmensas fruiciones de placer,
porque ese mundo que Colón soñara
y que a Fernando un Papa regalara,
isólo a mí no me pudo contener!
(p. 57).

En el campo de las ideas son muy escasos los datos que se tienen sobre producción de ensayos o reflexiones afines a las ciencias sociales y humanas. Podría pensarse en la *Sociedad del Progreso Literario*, de 1871, y a la que nos dedicaremos a continuación, como un espacio destinado para temas de este corte, impregnados de la corriente utilitarista que por entonces permeaba a Colombia desde 1825. Pero es necesario advertir al lector que la cuestión excede, por mucho, los propósitos de este capítulo, por lo que deberá contemplarse un espacio exclusivo para esta sociedad en otra publicación¹.

1 De lo que sí hay conocimiento es del dinamismo montaraz de los pobladores del siglo XIX, el cual se representa, por ejemplo, en el mercado dominical en la plaza principal (1835) y el

Es en la producción escrita del itagüiseño Agapito Betancur², en especial de 1931, donde podemos encontrar el perfil de un intelectual, alineado al concepto de publicidad y en franca consonancia con el de opinión pública, asuntos que son tratados por Luján (2016)³. En su libro escrito en 1931 y que lleva por título *Monografía de Itagüí. Con motivo del primer centenario de su fundación*, se encuentra —a partir de esta fecha y de modo incontestable—, el texto de referencia obligada para los nuevos esfuerzos que en lo sucesivo buscarían aportar a los estudios monográficos sobre la ciudad. El contexto en el que aparece la publicación se caracterizó por las luchas agrarias y políticas de la hegemonía conservadora en el ámbito nacional (1886-1930), pero de modo particular por los efectos de la Revolución en Marcha⁴, como un intento de modernización que proponía el entonces gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938); los acontecimientos de la Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá, dio inicio a una nueva etapa en la construcción de la nacionalidad (Hobsbawm, 1991). La historiografía académica tuvo un papel preponderante que deriva en la fundación de la Academia Colombiana de Historia en 1902, la cual, a juicio de Bernardo Tovar

de la Feria de Ganado (1874), claros ejemplos de sociabilidad económica; de un incipiente capitalismo, donde convergía la población encargada de activar el comercio. Tanto así, que la Dirección General de Correos y Telégrafos clasifica a Itagüí dentro de la categoría segunda, en razón del movimiento comercial y constante, lo cual le permitió ser incluida en la Red de Vías de Valijas Nacionales. El código postal y telegráfico de Colombia de 1907 incluye a Itagüí separada, con la asignación de un Telegrafista y un Cartero (Correal, 1907, p. 40).

2 Agapito Betancur Betancur nació en Itagüí el 18 de agosto de 1859 y murió en Medellín el 21 de febrero de 1936. Servidor público, comerciante y educador. Presidente de la Sociedad Minera de Bolívar y de la Sociedad San Vicente de Paúl. Alcalde de Medellín y miembro de la Cámara de Comercio de Medellín. Fue autor de la *Historia de Medellín*, escrita con ocasión del aniversario 250 de su fundación, ocurrido en 1925; también publicó *La educación de Medellín en el pasado* (s.f.); y se presume que fue autor de un texto titulado *El ferrocarril de Antioquia*, aparecido en 1908 (Luján, 2016).

3 Detalles de este aspecto fueron tratados en la ponencia: *Agapito Betancur Betancur. Contribuciones a la historia de Itagüí (documento preliminar)* (Luján, 2016).

4 “La Revolución en Marcha comprende el periodo que va desde 1934 a 1938, llamado así para establecer el contraste entre el gobierno de Alfonso López Pumarejo y el de la Concentración Nacional presidido por Enrique Olaya Herrera. El liberalismo y las fuerzas populares y sindicales que acompañaron la revolución en marcha se movían en un mundo de extrañas paradojas, el ascenso de las reformas populares y la presencia del fascismo italiano, el falangismo español y el nazismo alemán, fuerzas incidentes en nuestra vida por la propaganda desatada de los interesados, sus agencias de difusión ideológica y sus agentes en el país” (Ardila Duarte, 2005, párrafo 1).

Zambrano (1977), “empezó a adelantar un importante trabajo tanto en la escritura, las publicaciones y la enseñanza de la historia, como en todos los elementos rituales y conmemorativos que podrían contribuir a la formación de la nacionalidad” (p. 156). De otro lado, es oportuno recordar que el 3 de diciembre de 1903 se fundó la Academia Antioqueña de Historia, siguiendo los lineamientos de la anterior; instituciones que marcaron la orientación de lo que se ha dado en llamar la “historia tradicional”.

También debe aludirse a que en Europa, por esta misma época, Marc Bloch y Lucien Febvre fundaron la *Escuela de los Annales* en 1929, que a lo largo de buena parte del siglo XX contribuiría con aportaciones a la historiografía contemporánea en ámbitos como la historia cuantitativa, demográfica, de las mentalidades, regional, serial, total, entre otras. Debe advertirse que en Colombia muy poco se había consolidado la profesionalización de la historia, pues con Jaime Jaramillo Uribe, figura que destaca por sus labores y la promoción de un horizonte, fue que se inició dicho proceso en la segunda mitad del siglo XX.

La génesis de la historia nacional, en la primera mitad del siglo XX, estuvo signada por un culto a los mártires, héroes y personajes ilustres de la historia de Colombia⁵, elemento que caracteriza —en el plano de lo local— el texto escrito por Agapito en 1931, así como los estudios monográficos subsiguientes⁶. Ahora bien, después de bosquejar aspectos sobresalientes del contexto en el que emerge la obra de Agapito Betancur, retomaremos al personaje diciendo que las 138 páginas que componen la *Monografía de Itagüí* se estructuran en 10 campos temáticos, a saber: datos sobre la geografía; creación de la parroquia; desarrollo político administrativo; aspectos religiosos; esbozos biográficos de personajes importantes de la localidad; industrias; educación; médicos; arte y cultura; descripción de edificios y calles. Campos que son comunes a las demás historias

5 Una reflexión crítica al respecto se aprecia en: López Bermúdez, A. (1996). *Héroes y tradiciones. Anotaciones sobre la historiografía referida al periodo de la independencia* [Tesis de pregrado inédita], Universidad de Antioquia.

6 Se mencionan aquí para el lector los siguientes casos: *Monografía de Itagüí* (Casas Upegui y Espinosa Acosta, 1965); *Monografía de Itagüí actualizada* (Asociación de Ex-alumnos Colegio El Rosario, 1986).

locales existentes en Antioquia, y que se pueden constatar en el I Simposio Colombiano de Historia Local, realizado en el año de 2004 (Ramírez Bacca, 2011).

Sociedad del Progreso Literario

En el departamento de Antioquia, entre finales del siglo XIX y principios del XX, surgieron una amplia gama de asociaciones culturales. Una expresión de estos espacios de sociabilidad fue la establecida en Itagüí con el nombre de *Sociedad del Progreso Literario*. La historiadora Patricia Londoño Vega (2004) describe del modo siguiente los personajes e intereses que la conformaron:

En 1871, Mateo Escobar, Ezequiel Toro y otros treinta y cinco asistentes establecieron en Itagüí, en las afueras de Medellín, la Sociedad del Progreso Literario. Había un presidente, un vicepresidente y dos secretarios. Pedro Antonio Restrepo Escobar, Abraham García, Alejandro Botero y otros vecinos distinguidos eran miembros honorarios. Los intereses de esta sociedad rebasaban la Literatura, ya que impartía enseñanza gratuita de Religión. Ortografía y gentileza con el “bello sexo”, consiguió que la administración municipal cerrara una gallera y un billar y promovió la apertura de un colegio para varones y una escuela pública para niñas (p. 257).

La importancia de esta sociedad radica en el hecho de que marca un hito relevante en cuanto a la inauguración del sector literario en la ciudad, también promueve la educación con la apertura de un colegio y una escuela. Por último, este espacio comparte intención o propósito con la labor emprendida en el siglo XX por Diego Echavarría Misas, cuando en 1945 y 1953 creó la Biblioteca y el Centro Bolivariano, respectivamente, que, si bien tienen fines distintos, son escenarios de sociabilidad —que moldearían la creatividad de por lo menos tres generaciones de itagüiseños— idóneos para realizar lo que modernamente se conoce como *formación de públicos*.

De las tejas a las telas

El trabajo alfarero industrial en la ciudad, representado en chircales, ladrilleras y tejares, es de vieja data. Así, por ejemplo, Agapito Betancur (1931), a quien tuvimos la oportunidad de acercarnos anteriormente, indicó sobre el tema en su *Monografía* de Itagüí lo siguiente:

Funciona en el Distrito una fábrica de Curtimbres de pieles y **doce tejares**, y se producen en él telas de cabuya y **artefactos de barro**. Tiene, además, una trilladora de café, tres almacenes de mercancías, un estanco de licores y seis cantinas mixtas urbanas y diez y siete rurales. (p. 65)⁷.

Lo planteado por Agapito denota los inicios de un proceso industrial y comercial que, en el devenir de las décadas del siglo XX, se acentúa con el hecho de ser la sede de más de 600 industrias y empresas de importancia nacional e internacional, entre ellas cabe destacar: Coltejer S.A., Cervecería Unión S.A., Basf Química Colombiana S.A., Curtimbres de Itagüí S.A., Centro Internacional del Mueble S.A., Polímeros Colombianos S.A., Carvajal S.A., Sandoz Colombiana S.A.; y la significativa circunstancia de contar con más de 5000 establecimientos comerciales, profesionales y de servicios, que le permitirán a Itagüí ganarse el mote de ser la “Ciudad Industrial y Comercial de Colombia” (Cámara de Comercio Aburrá Sur, 1992; Luján, 2017).

Con respecto a la explotación de la materia prima para la industria alfarera, de la cual venimos hablando para apreciar la transformación urbana del territorio, estuvo concentrada en el sector noroeste de Itagüí, en la zona baja de la microcuenca de la quebrada Doña María, donde la fuente de material es el Saproilito del Stock de Altavista, debido a su rico contenido en arcillas rojas. Las propiedades de estas arcillas, justamente, permiten explicar la aparición de algunas de estas industrias. La *Monografía de Itagüí*, escrita por Casas y Espinosa (1965), es clara en señalar la fundación de varias de ellas: en 1916, para el caso de la Ladrillera del Valle;

⁷ Las negrillas son nuestras.

en 1940, el Tejar San Fernando; en 1945, Tejares Vélez; en 1948, el Tejar San José y el Galpón El Rosario; en 1950, el Tejar Santa Ana; y en 1959, el Galpón Medellín (pp. 258-260). Sumada a lo anterior, hay que recordar “la existencia de doce tejares” que refiriera Agapito Betancur en su obra (1931, p. 65).

Ahora bien, para la década de los noventa, la casi totalidad de las 31.268 viviendas de Itagüí habían sido construidas con los ladrillos y tejas moldeados en las 4 empresas industrializadas, 8 semi-industrializadas y 33 empresas de subsistencia conocidas como chircales (Hincapié, 2004, p. 42). Esto no sólo impactó a nivel del empleo para los habitantes del sector, sino que, además generó:

a menudo diferentes problemáticas ambientales... los efectos más importantes son el deterioro del recurso suelo, agotamiento no planificado de reservas, contaminación de quebradas, impacto paisajístico, contaminación atmosférica y desestabilización de terrenos, entre otras (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2008, p. 385).

La historia económica local también refiere que, a principios de los años 80 del siglo XX, la que fuera conocida como carretera vieja de Itagüí cruzaba en medio de tejares, los cuales fueron demolidos abriendo paso a la instalación de varias fábricas de confección, detrás de las cuales llegaron almacenes especializados que poco a poco conllevaron a bautizar el sector con el nombre de *Vía de la Moda*⁸. Este importante punto de comercio nació como respuesta a las demandas de ropa casual del mercado nacional. Entre los fundadores de esta vía se encuentra Guillermo Villada, del almacén Las Camisetas, quien señaló “que los primeros en llegar y comenzar la historia del sector son, entre otros, la familia Rodríguez y Juan Guillermo Correa...” (*El Mundo*, 1998, p. 7). Comprendía desde la entrada del Municipio de Itagüí, Carrera 52D, hasta la Calle 77, e incluía dos centros comerciales: el Centro Nacional de Confección y Moda, y el Super Centro de la Moda, con el eslogan: “En marcas y precios somos los mejores”.

8 En sus comienzos, a finales de 1989, los locales fueron entregados en concesión a los industriales, y en 1993 éstos se vendieron como propiedad horizontal.

Los compradores no tardaron en llegar para adquirir ropa a precios económicos y el sitio se convirtió en un atractivo para mayoristas y minoristas que venían de otras ciudades de Colombia, e incluso de otros países, a surtir sus negocios. El fenómeno del narcoterrorismo, unido a la apertura económica y el incremento del contrabando, entre otros hechos, afectaron profundamente la competitividad del sector, que hoy persiste en su oferta de moda, pero con unas condiciones muy diferentes a las de su “época dorada” y más con un perfil comercial que manufacturero.

Del trabajo alfarero y de la transición al de la confección descrito en los anteriores párrafos, podríamos explicar cómo se imbrica con el patrimonio cultural mueble. De un lado, la tradición alfarera ha pasado por las manos de algunos de los artistas de la ciudad, es el caso de Salvador Arango, nacido el 16 de marzo de 1944. Desde la niñez el barro jugó un papel clave en su formación, creaba sus propios juguetes en el tejar de su padre, Genaro Arango, los cuales, al salir del horno, materializaban sus imaginarios infantiles. ¿En qué momento aparece la escultura en su vida? El artista responde: “antes de mi memoria, mi conciencia siempre estuvo ligada a la tercera dimensión, a las cosas plásticas, a la arcilla” (Alcaldía de Itagüí, 2020). De otro lado, la tecnología de las máquinas de coser que se usaron en la Vía de la Moda, y que perfectamente circularon en otros escenarios de la confección del ámbito departamental y nacional, dispuestas como colección dan vida a un museo que explica la calidad del patrimonio cultural mueble; de igual manera, permiten comprender que dicha tecnología, dispuesta en la práctica de la confección, configura tejido social (Luján, 2019b). El *Museo Hilos de Historia*, instalado en la ciudad de Envigado en marzo de 2022, refleja bastante bien lo planteado, en el sentido de que es un espacio para la experimentación y comprensión de los procesos de la confección y de la huella o impronta que en el campo social y cultural puede, a través de estas máquinas, empezar a ser avizorada. Este singular espacio cuenta con las siguientes cuatro salas: saco, pantalón, familiar y blue jeans⁹.

9 Para conocer más detalles sobre el Museo Hilos de Historia se puede ingresar al siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=S8sxyzXxSek>

La prensa toma vuelo con “El Cometa”

Mientras el médico itagüense Avelino Saldarriaga Gaviria fundaba la pionera fábrica de velas esteáricas y jabones de barra en 1884 (Luján, 2017, p. 153), las primeras actividades periodísticas despuntaban con Enrique Vélez Escobar, que se aventuraba a fungir como orientador del periódico *El Cometa*, en 1909 (Londoño, 2004, p. 375). Y para el cierre del mismo siglo, en el año 1990, sólo por citar algunos casos, se alcanzarían 19 periódicos, como puede apreciarse en el cuadro 1.

Cuadro 1. Algunos periódicos de Itagüí, 1909-19|90

Año	Periódico	Observaciones
Siglo XX		
1909	El Cometa	Dirigido por Enrique Vélez Escobar
1935	Antenas	Semanario que dirigió Guillermo Escobar Vélez
1938	Aspiración	Órgano del Centro Cultural Avelino Saldarriaga Gaviria. Fue dirigido por el ingeniero Simón Eladio Pabón Dávila; el jefe de redacción era Guillermo Londoño H.; el administrador fue Marco Tulio Espinosa Acosta.
1941	Orientación	Órgano del Centro Cultural de Itagüí. Lo dirigieron los señores Miguel Restrepo E., Marco Tulio Espinosa Acosta y Alberto Acosta P.
1947	Renacimiento	De orientación conservadora. Circuló al mismo tiempo que Tribuna Liberal, al que combatió. Fueron sus directores los señores Marco Tulio Espinosa Acosta y Alberto Acosta P.
1947	Tribunal Liberal	Dirigido por Alonso Escobar
1956	Anarquía	Lo dirigió Hipólito Hincapié

Año	Periódico	Observaciones
1956	Simón Bolívar	Órgano del Centro Bolivariano de Itagüí. El director y fundador fue el señor José Henao Muñoz; el jefe de redacción fue el señor Alfonso Peláez; el gerente estuvo en manos del señor Carlos Melo Vallejo
1961	Orbita 2°	Es un quincenario que se dedicó “al servicio de los intereses democráticos, cívicos y culturales de Antioquia”. El director fue el señor Oscar Pérez Arango.
1979	Bitagüí	Vocero de la comunidad itagüiseña. El director y fundador fue Arnulfo Correa Sevillano
1980	Inquietud 2°	Sin información
s.f.	Inquietud	Órgano del IDEM “Raúl Patiño Castaño”. El director fue el señor Raúl Patiño Salazar.
s.f.	Orbita	Órgano del Centro de Orientación Cultural; lo dirigió el señor Hernán Arboleda
s.f.	El Industrial	Sin información
1990	Urbe	Sin información
1990	Cielo Roto	Sin información

Fuente: Elaboración propia, a partir de información dispersa que aparece en la obra de Heriberto Zapata Cuéncar (1981).

Esta pléyade de periódicos son ejemplos de sociabilidades a través de la prensa escrita, que se utilizaron para la promoción del ideario político, como para asuntos cívicos y culturales. También hay que recordar que, durante este periodo, instituciones educativas de la localidad tuvieron también un órgano informativo de carácter impreso, es el caso del IDEM Avelino Saldarriaga Gaviria, que para

mayo de 1982 publicó el tercer número de *Despertar*. También se destaca el órgano de difusión del sector comunitario, del cual *Avancemos*, elaborado por las Veredas El Progreso y El Pedregal, en 1984, constituye claro y significativo ejemplo.

Itagüí: renacer de polines entre rieles

Dos años después de que tomara vuelo el periódico *El Cometa* de Enrique Vélez Escobar, se inauguró una de las estaciones de la línea del Ferrocarril de Amagá. La *Estación Itagüí*, históricamente también conocida como *Estación Calle Negra*, o *Estación Yarumito* como es nombrada hoy en día por los habitantes del sector¹⁰, fue inaugurada en 1911 como parte integral del trazado ferroviario que permitiría conectar al impulso industrializador la zona suroccidental del territorio antioqueño. En su época de esplendor (entre los años 1911 a 1987), este ferrocarril funcionó como centro de desarrollo social gracias al servicio que brindaba de transporte de pasajeros; y también sirvió como centralidad de la actividad económica, a través del transporte de carga, materias primas y mercancías que era posible realizar mediante su red de estaciones. Inició como una empresa particular que gerenció el ingeniero Camilo C. Restrepo (entre los años 1910 a 1922), y luego paso a manos del departamento de Antioquia, en 1927¹¹.

Con la suspensión de la actividad férrea desde finales de los años ochenta, la estación quedó inactiva y fue abandonada por los entes gubernamentales. Frente a esta situación, se estableció una medida favorable a todas las estaciones del ferrocarril nacional. Se trata de la declaratoria de Monumentos Nacionales —hoy Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional (BICN)—, que entró en vigencia

10 Los habitantes del sector la llaman *Estación Yarumito* en razón de la presencia del árbol de yarumo que a lo largo del siglo XX habitó la zona. A partir del año 2017 dicho espacio recibe el nombre de *Sala Cultural Estación Yarumito*, en el marco del consenso logrado con la comunidad para activarla con servicios artísticos y culturales, y que administra la Alcaldía en calidad de comodato, frente al Instituto Nacional de Vías (INVÍAS).

11 La empresa Ferrocarriles Nacionales de Colombia (FCN) fue creada oficialmente en el año de 1954, cuando el gobierno colombiano se propuso unificar la red férrea nacional, y a partir de esta fecha se comenzaron a incorporar y administrar bajo su tutela las distintas líneas férreas presentes en el territorio colombiano.

mediante el Decreto 746 del 24 de abril de 1996 que, por supuesto, benefició a la Estación Itagüí¹². Otra acción de signo positivo tuvo lugar cuando el gobierno nacional presentó, el 23 de noviembre de 2020, el Plan Maestro Ferroviario, PMF (Ministerio de Transporte -Min Transporte- y Departamento Nacional de Planeación -DNP). El cual “establece la hoja de ruta y principal eje de política pública con los lineamientos técnicos, económicos, normativos, regulatorios e institucionales, para reactivar el modo férreo y potenciar sus ventajas competitivas” (Min. Transporte, 2020, párrafo 5).

Con respecto al tramo comprendido entre los municipios de Caldas y Barbosa (ejes sur y norte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá), el gobierno departamental propone el proyecto Tren del Río¹³.

En el año 2015, el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) invirtió en la restauración¹⁴ de la Estación Itagüí y, en el año 2017, la entregó en calidad de comodato; al día de hoy es conocida como la *Sala Cultural Estación Yarumito*. Una vez la alcaldía recibió el espacio, la institucionalidad cultural y la comunidad del entorno identificaron el siguiente problema: hay una débil apropiación social y valoración histórica, estética y simbólica de la estación y de la línea férrea. A partir de entonces se realizó por parte de la administración municipal, acompañada por la comunidad, una intervención del entorno tendiente a construir una agenda de trabajo que fuera operada por un grupo de líderes que se hicieron llamar los *Amigos de la estación*.

En este punto es oportuno precisar que, cuando se nombra a la estación, se alude al espacio físico situado en el barrio Yarumito de la comuna 2, sector urbano ubicado al suroeste del municipio de Itagüí, que limita al sur con Sabaneta y al suroeste con La Estrella. La estación está ubicada a una altura de 1.604,70 m s.n.m. Se trata de

12 Unos años más tarde estos bienes se benefician de una nueva consideración patrimonial, gracias a la Ley 1185 de 2008, que busca garantizar la “salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación” (artículo 1°, literal a) del patrimonio cultural inmueble.

13 Ampliar la información en el siguiente enlace: <https://www.ferrocarrilantioquia.com/>

14 El cooperante operador de la restauración fue la Fundación Escuela Taller de Bogotá (FETB).

un edificio de arquitectura modesta que exhibe el estilo campesino típico de la zona cafetera. La estructura rectangular cuenta con 11 puertas y una ventana (todas fabricadas en madera), cubierta a cuatro aguas, techo de madera y tejas de barro. Está apoyada sobre pilares de madera; sus paredes, de aproximadamente 54 centímetros de espesor, fueron levantadas en tapia pisada; la superficie del piso está hecha de concreto. En la actualidad, cuenta con focos de iluminación artificial interna y externa, y sus puertas son los únicos accesos de luz natural.

El área construida del predio es de 339.66 m². Esta superficie la conforman largos corredores que anteceden a las puertas de acceso, tres salas de forma cuadrada y una rectangular. En lo que respecta a su particular ubicación, en su parte frontal colinda con la calle 29A, al costado derecho con la carrera 50A, a su costado izquierdo con una servidumbre y, en su parte posterior, linda con el predio de una vivienda (Córdoba, 2018).

De otra parte, cuando se nombra la línea férrea se alude al recorrido que hacía el tren en su ingreso a Itagüí. En dicho tramo se destacan varios patrimonios culturales inmuebles y muebles que pueden ser estudiados en clave de salvaguardia y de su valoración histórica, estética y simbólica. Entre ellos están:

- Finca Mi Ranchito: fue propiedad del expresidente Mariano Ospina Pérez y su esposa Bertha Hernández de Ospina. Es un espacio reconocido por su arquitectura y su colección de orquídeas.
- Parque Cementerio Jardines Montesacro: en él reposa una importante colección de esculturas que hacen parte del patrimonio cultural mueble.
- Casa Comunal Barrio La Finca: es un referente testimonial de la arquitectura y la ocupación del territorio.

Finalmente, el recuerdo del tren de carga y pasajeros aún sigue latiendo en la memoria de los habitantes del barrio Yarumito. Las personas mayores lo vieron rodar por estas calles empolvadas, antes atravesadas por rieles de sur a norte: evocación traducida por

el señor Hernán Cadavid, uno de los *Amigos de la Estación*, en el siguiente poema:

Renacer de la estación Yarumito

Los muchachos de aquel tiempo
se llenaban de emoción
al llegar a la estación
el tren de carga, repleto.
Para ellos era un momento
de trabajo y diversión,
pues en más de una ocasión
encontraban allí empleo,
su distracción, su recreo
y la dicha era completa.

Cuentan Hernando y Javier
que la comida abundaba,
que cada que el tren llegaba
a la estación YARUMITO,
les daban su mercadito
y el hambre se ahuyentaba.

Testigos fueron los rieles
de sus juegos infantiles,
de sus «hazañas» pueriles,
de romances inocentes,
de amoríos incipientes
y riesgosas travesuras,
y era una gran aventura
ser polizón en el tren;
el cual servía, también,
pa´ transportar pasajeros,
nacionales y extranjeros
que entraban por Santa Marta.
Cuando el tren se aproximaba,
anunciaba con su pito
que faltaba muy poquito
para cambiar la rutina

y en actitud heroica
 casi exponiendo la VIDA
 le daban la bienvenida
 a la ESTACIÓN YARUMITO... (2017)

Presencia de las revistas

Aunque en la reciente historia cultural del territorio puede encontrarse su impronta, su presencia no ha sido tan asidua como cabría esperar en una ciudad con un índice significativo de escritores. Opinión que se valida con el reciente estudio literario realizado por el escritor Rafael Aguirre (2021), que lleva el sugestivo título *De poetas y poesía en Itagüí*. En conversación con el autor, afirma que en la ciudad de Itagüí hay por lo menos 50 escritores, uno por cada diez poetas; también resalta que los escritores practican y cultivan géneros literarios que oscilan entre la novela, el cuento, el ensayo y la crónica.

Por ahora miremos lo que nos dicen otras fuentes. Por ejemplo, basta mirar lo realizado desde la década del 80, y ahí tenemos los 3 números de *Gallinazos, revista cultural de Itagüí*¹⁵, editada por líderes del movimiento Octubre Cultural: Alberto Cadavid Mejía, Luis Guillermo Cardona Vargas y Manuel Salvador Pabón Montoya. Cabe destacar que *Gallinazos* pretendió realizar una labor más allá de la tarea informativa. En la editorial del número 1 señala su horizonte de actuación:

El campo artístico tendrá aquí su acogida, la expresión del pensamiento sobre problemáticas municipales será bienvenida, trabajos sistemáticos de cualquier rama de la ciencia, interpretada hacia o desde condiciones de nuestra jurisdicción tendrá nuestro beneplácito; en fin, todos aquellos aspectos de la ciencia y la cultura que pretendan aclarar pasado, presente y futuro de nuestra localidad, serán nuestros compañeros de camino (1981, p. 3).

15 El primer número apareció para el periodo que va de octubre a diciembre de 1981; el segundo número comprende los meses de febrero a abril de 1982; y el tercer número es de octubre de 1982.

En el número 2 se ratifica su aspiración, cuando afirma que: “GALLINAZOS tiene la aspiración de ser una revista popular, no propiedad de unos pocos sino patrimonio de la comunidad” (1982, p. 2).

Con una línea de producción más cercana a la literatura, aparece el número cero de la revista “*Homo*” en marzo de 1986, y el último en 1992. Con un total de entregas que suman ocho números, en los que se invoca la *originalidad* como consigna y rompedor, esta revista explicó a los posibles lectores su quehacer en los siguientes términos: “Queremos originalidad, la misma que saldrá de nuestro ambiente, de las formas de vida” (1986, p. 1). Los empeñados habitantes de la ciudad que asumieron esta labor fueron: Gustavo Gómez, Francisco Madrid, Wilson Montoya, Orlando Luján, Raúl Montoya, entre otros.

Es oportuno señalar que entre mayo y agosto de 1991 aparecen 2 folletos y 1 revista¹⁶, que contienen una poética iniciativa denominada la *Casa del trampolín azul*. Su única revista, tiene un artículo denominado “El inquilino”, que invita a “salir disparado al infinito”:

Ya cuando uno se convierte a inquilino en Casa del Trampolín Azul, corre el riesgo de imaginar mundos distintos, mirar a través de paredes transparentes y observar desde el techo otros sueños que asoman temerarios junto a las calderas industriales. O tal vez le dé por dar salticos en el trampolín de la casa y salir disparado al infinito (1991, p. 1).

En octubre de 2006 y de 2007 aparecen los dos únicos números de *Letra. Revista Cultural y Literaria*, obra de la Fundación Diego Echavarría Misas. Una empresa que en su momento pretendía “el descubrimiento de nuevos campos intelectuales de goce y disfrute, trascendentales para la vida de los sujetos lectores de las diferentes comunidades” (2006, p. 3). En el año 2009, *Letra* edita las Memorias del Encuentro Literario Ciudad de Itagüí, celebrado entre el 20 y el 25 de agosto, en el que reconocidos escritores, invitados y locales,

16 *La Casa del Trampolín Azul* contó con un grupo de redacción conformado por Francisco Madrid, Raúl Montoya, Gustavo Gómez, Pedro Arenas, Rodrigo Herrera, Darío Gómez y Jairo Cárdenas.

compartieron con estudiantes, docentes y comunidad cultural la importancia de la lectura y la escritura para la construcción de nuevos imaginarios.

La Corporación Tríade Poliarístico publicó cinco números del *Folleto Dí Arte*, entre los años 2011 a 2015, junto con dos ediciones especiales que contienen las memorias del Festival de Poesía al Parque. El comité editorial estuvo compuesto por: Nelson Rivera Palacio, Mauricio González Arbeláez, Darío González Arbeláez y Leonardo Romero, los encargados de escribir o seleccionar los artículos e ilustraciones que llenaron sus páginas. El folleto cumple con los estándares que miden el deseo de mantener vivo el espíritu guerrero de *resistencia* de los poetas, así lo afirma la línea editorial del número 5: “eso es y ha sido siempre el folleto Dí-Arte, una clara expresión de lo que somos, de lo que amamos, de lo que hacemos, una expresión de resistencia, de insistencia, de persistencia...” (2015, p. 4).

Con un enfoque histórico aparece el primer número de la revista *Manzanillo*, en enero de 2018. El Centro de Historia de Itagüí (CHI), de donde emergió la idea de esta publicación periódica, se creó el 17 de abril de 1989 con el propósito de indagar y divulgar la historia local en relación con la historiografía nacional y global; reconocer y valorar el patrimonio cultural material (mueble e inmueble) y el inmaterial, para afianzar la memoria y la identidad del territorio. El CHI ha participado de varias investigaciones que tienen que ver con el desarrollo de la ciudad, prueba de esto son: el apoyo a la *Historia de Itagüí* (1994); *Diego Echavarría Misas, 100 años de natalicio* (1995); *los archivos históricos municipales* (1996); *un hombre pequeño con un corazón muy grande: Monseñor Miguel Ángel Villegas Ramírez* (1997). También se publicaron varios números de la revista *Ytacüí*, entre los años 2006 a 2008.

Manzanillo es una publicación que se realiza desde el año 2018 y desde entonces concentra su esfuerzo con artículos de carácter local, nacional e internacional. Hasta la fecha se han editado seis números de la revista.

Del *Arcano Sublime de la Filantropía* (Antonio Nariño, 1791), a la Biblioteca de Itagüí Diego Echavarría Misas (1945)

Nariño en el péndulo de la historiografía colombiana. Aproximación

Es conocido por los habitantes del territorio la historia de la fundación de la Biblioteca de Itagüí, ocurrida el 13 de mayo de 1945; así como también es de conocimiento la existencia del busto en bronce de Antonio Nariño que dicho espacio albergó por muchos años (desde el 14 de noviembre de 1955 hasta el 22 de diciembre de 2016). Este acápite centra su atención, *grosso modo*, en elaborar un perfil de la biblioteca municipal y de Nariño, ambos inexorablemente unidos por los libros y los espacios concebidos para albergarlos y habitarlos.

Para empezar, actualmente un busto en bronce engalana al Parque Obrero-Brasil del municipio de Itagüí —desde el 22 de diciembre de 2016— ¿De quién se trata? nada más ni nada menos que de Antonio Nariño¹⁷: nació en Santafé de Bogotá el 9 de abril de 1765 y murió el 13 de diciembre de 1823 en Villa de Leiva. Durante estos 58 años de vida se destacó en varios roles, a saber: fue uno de los líderes de la élite intelectual ilustrada del siglo XVIII, desde la tertulia literaria *El Arcano Sublime de la Filantropía*, círculo literario creado en 1791; además, fue poseedor de una de las más representativas bibliotecas privadas, la conformó el 15 de enero de 1788; estableció la *Imprenta Patriótica* el 1 de abril de 1793; imprimió los *Derechos del Hombre y del Ciudadano* en 1794 (hecho que le costó una serie de penurias por el resto de su vida); publicó el primer periódico político llamado *La Bagatela*, en 1811, para el mismo año fue presidente —por primera vez— del Estado de Cundinamarca; sin olvidar que ya en estos tiempos de las vicisitudes de la campaña de emancipación

17 Diego Echavarría Misas encargó al escultor Octavio Montoya Estrada un busto en bronce de Antonio Nariño, para ubicarlo en la sala de lectura de la Biblioteca de Itagüí el 14 de noviembre de 1955. Esta escultura es la que hoy se encuentra instalada en el Parque Obrero-Brasil.

política, fue nombrado teniente general en 1813, y escogido por Simón Bolívar como vicepresidente interino de Colombia en 1821, (Chaparro, 2023).

Pues bien, ante estos fehacientes datos, emerge otra pregunta afín al lugar donde se exhibe el busto: ¿qué representa Antonio Nariño para la cultura itagüiseña que históricamente ha sido agrícola, alfarera, artesanal, industrial, plétórica de manifestaciones estéticas y luchas sociales, y tradicionalmente conservadora? Se presume que habrá mucha tela por cortar en las tertulias que se dispongan para dilucidar esta y otras preguntas que emerjan al calor de un entibiado tinto, muy acorde con lo que hacía Nariño en su época con una *Junta de amigos* (1990, I, 230), procurando generar una opinión pública proclive a salir de la minoría de edad, aspiración o llamado que para el caso europeo proponía Emmanuel Kant en 1784.

Antonio Nariño, desde 1827 hasta nuestros días, es uno de los personajes que ha ocupado un sitio público preponderante en la historiografía académica y profesional colombiana, así como de la comunidad virtual. Los subsiguientes párrafos sustentan esta aseveración.

La primera publicación relacionada con Nariño corre por cuenta de José María Vergara y Vergara: *Vida y escritos del General Antonio Nariño*¹⁸, publicada en 1859. Este texto marca la orientación que tendrá en lo sucesivo la historiografía académica. Aquí es oportuno reconocer que José Manuel Restrepo fue uno de los primeros en exaltar la labor de Nariño, si bien se trató de una publicación que no era de tipo biográfico, y que en cambio tenía como propósito reconstruir los pormenores más relevantes del proceso revolucionario. Una obra que necesitó de varios volúmenes y que vio la luz en el año de 1827¹⁹. Ciento sesenta y tres años después de esta última fecha, se publicó el *Archivo Nariño* en 6 tomos, compilados por Guillermo Hernández de Alba (1990). Tenemos entonces que

18 Casi a punto de cumplirse un siglo desde su primera aparición, en 1946 el gobierno nacional de entonces presentó una 2da edición de este libro, en la colección Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, en el volumen 95 de dicha colección.

19 La obra se llamó: Historia de la revolución de la república de Colombia. Se refiere aquí la edición publicada en el año 1969 por la Editorial Bedout.

entre 1827 a 1990 hay un aproximado de 50 publicaciones sobre Nariño en diferentes formatos²⁰.

Cabe destacar que en el periodo de 1990 a 2003, Nariño es elegido como “el colombiano de todos los tiempos” a través de la revista *Semana* (2003, pp. 31-35). En el año 2010, el portal *Colombia Aprende*, del Ministerio de Educación Nacional, realizó una labor de promoción con el video de ocho minutos titulado ¿Quién fue *Antonio Nariño*?²¹. Otro tanto en pro de la mayor y permanente divulgación y valoración de la vida y obra de Nariño tuvo lugar con la exposición virtual: *Antonio Nariño, 1765-1823. Lector y Patriota* (Biblioteca Nacional de Colombia, 2022). Vuelve y juega, la lectura cuantitativa arroja que entre 1990 a 2010 hay un aproximado de 60 publicaciones sobre Nariño en diferentes formatos²². Cinco años después de este balance de publicaciones sobre su vida y accionar, el Ministerio de Cultura expide la Resolución 0346, “Por la cual se rinde homenaje a la memoria de Antonio Amador José de Nariño y Álvarez del Casal, al cumplirse 250 años de su natalicio y se declara el 2015 como el Año Antonio Nariño”. Y un lustro más tarde, la revista *Semana* (2020) exalta *in extenso* al personaje desde un enfoque particular: el *triumfo de las ideas*²³.

A partir de lo anterior se infiere que el santafereño es uno de los personajes de la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX sobre el que más estudios se han producido en diferentes formatos: 164 en total. Es importante advertir al lector que no nos extenderemos más en esta reflexión; no obstante, resulta de un interés capital reiterar que Nariño es pionero de la opinión pública en Colombia con toda su fuerza normativa, acción que es interrumpida por su tormentosa existencia, pero que no le impidió

20 Los hallazgos y formatos utilizados se pueden encontrar en la siguiente investigación: Luján Villegas, L. O. (2019a). Antonio Nariño y la opinión pública (1787-1797) en el péndulo de la historiografía colombiana [Manuscrito no publicado].

21 El Portal *Colombia Aprende* es el punto de acceso y encuentro virtual de la comunidad educativa colombiana, donde se encuentran contenidos y servicios de calidad que contribuyen al fortalecimiento de la equidad y el mejoramiento de la educación del país.

22 Entre los años 1991-200 se encuentran 17 publicaciones; entre el 2001-2010, se evidencian 27 publicaciones; y para el 2011-2018 se evidencian 32 publicaciones (Luján, 2019, Manuscrito no publicado).

23 *Semana* N° 1.621, mayo 27 de 2013, 6 – 130.

articular su visión de los problemas y horizontes de la Colombia colonial y republicana; y de lo que dan cabal testimonio textos suyos como: “Ensayo sobre un nuevo plan de administración en el Nuevo Reino de Granada”, de 1797, al igual que los discursos ante el Colegio Electoral de Cundinamarca en 1813 y el Congreso de Cúcuta en 1821. Los aspectos de la figura del prócer descritos en los anteriores párrafos cautivan a don Diego Echavarría Misas, tanto que manda a elaborar un busto del mismo.

Diego Echavarría Misas

Sobre don Diego, o mejor se podría decir que sobre la familia Echavarría Zur Nieden, se han publicado dos investigaciones en la última década que proporcionan insumos para un futuro estudio prosopográfico (Naranjo, 2012; Correa y Rúa, 2014). La de Sandra Naranjo es una reconstrucción biográfica de Benedikta Zur Nieden, a partir de una exhaustiva búsqueda en archivos bibliográficos, documentales, fotográficos, diarios y manuscritos, que permiten a la historiadora afirmar que con dicha labor se hace un “merecido reconocimiento a su cosmovisión e incansable labor de entrega y amor a la humanidad” (2012, 23). Por su parte, Correa y Rúa se adentran en la vida y obra de la filantrópica pareja, centrando la atención en don Diego, desde fuentes documentales y archivos fotográficos que tejen la historia de la Biblioteca de Itagüí desde 1945, para que siga teniendo vigencia la consigna de su fundador: “La biblioteca es un hogar intelectual para elevar el nivel cultural del pueblo” (2014, p. 24).

Sobre la base de las imágenes que proporcionan las investigaciones antes mencionadas, es posible considerar que el legado de don Diego, por un lado, es un claro ejemplo para que las nuevas generaciones de comerciantes, empresarios e industriales recuerden y reconozcan la *función social del dinero* (Correa & Rúa, 2014, 18); y por otro lado, que la Biblioteca de Itagüí Diego Echavarría Misas expresa una tenaz persistencia por mantener uno de sus principios más perennes: la formación de públicos y ciudadanías.

II. Rostros

Rostros de una cultura urbana

Itagüí fue habitado por una sociedad montaraz hasta bien entrado el siglo XX, por personas provenientes de los más disimiles municipios de Antioquia que marcarían, en lo sucesivo, el carácter mestizo de la mayoría de sus pobladores. La continuidad de este perfil se identifica, en la práctica, con el ethos obrero textil y de la confección que se configura en el escenario urbano y rural, y que permite elaborar los cuatro casos que son tratados en esta parte. El primero, define los contornos de la personalidad obrera de la confección desde lo que aquí se ha decidido llamar cinco vistazos: a las hilanderas, la tejedora, a la presencia de Coltejer en Itagüí, la conformación de la Vía de la Moda, y a la configuración de un Museo de máquinas de coser industriales; el segundo caso, refiere a la tradición cinéfila de la ciudad desde 1925; el tercero, es un hito estético, creativo, político y social, identificado con el nombre de Octubre Cultural de Itagüí; y el último caso es cuando se consolida la institucionalidad cultural, en el campo formativo, con la creación de la Casa de la Cultura, hecho ocurrido en 1996.

Vistazo a la personalidad obrera de la confección

Es bien conocido el lema según el cual Itagüí fue la “Ciudad Industrial y Comercial de Colombia”. Al respecto, sin embargo, no se ha producido una sistemática reflexión que arroje resultados sesudos sobre este proceso. Estudios puntuales (Rincón y Velásquez, 1952; Luján, 2017) señalan lo relevante que puede ser para la ciudad asumir este tipo de investigaciones, reiterando que esta tarea pendiente requerirá ser abordada con orientaciones metodológicas procedentes de la cliometría, la historia social y de la cultura. Por lo pronto, es un mérito también contar con cerca de más de 300 estudios sobre Itagüí —en las más disímiles temáticas— albergados en diferentes repositorios de universidades del país (Luján, 2021); de igual manera, resaltar la labor realizada por el Centro de Historia de Itagüí (CHI), a través de los artículos aparecidos en los seis números de su revista *Manzanillo*, entre los años 2018 al 2022; y no menos importante, lo que el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí ha logrado mediante la convocatoria pública Historia de Mi Barrio, en sus versiones 2021 y 2022²⁴.

Otros estudios perfilan, de manera incipiente, el ethos obrero de la ciudad, como por ejemplo el libro *Hilos de Historia* (Luján, 2019b), el cual plantea la premisa que con la tecnología de las máquinas de coser industriales se contribuyó a tejer sociedad durante el siglo XX. Partiendo de este trabajo se traen a colación, justamente, cinco vistazos del sector confección que a la vez posibilitan comprender algunos rasgos de la personalidad obrera de los itagüiseños. Veamos.

24 Las historias ganadoras se pueden consultar en los siguientes enlaces:

https://institutoitagui.gov.co/kcfinder/upload/files/Historia_barrio_Itagui.pdf

https://institutoitagui.gov.co/kcfinder/upload/files/Historia_de_Mi_Barrio_Itagui_2022.pdf

Vistazo 1. Las hilanderas

El mosaico en cerámica titulado *Hilanderas*, creación de Elías Zapata (a un mismo tiempo pintor, escultor y arquitecto, 1927-1968), le fue encargado por la propia Coltejer en 1961, y aún se preserva en la fachada de la empresa, ubicada en la autopista sur. La obra es una alegoría que evoca la tradición textil y de la confección en la ciudad, respaldada en revelaciones acerca de remotos tiempos. En efecto, investigaciones recientes en el sitio arqueológico correspondiente al Plan Parcial *Ciudadela del Valle* confirman que el territorio presenta contundentes y numerosas evidencias de ocupación humana desde épocas muy tempranas, particularmente, y con mayor recurrencia, desde los períodos cerámicos denominados Ferrería y Marrón Inciso – siglos I - V d.C.- (Diez y Betancur, 2014). De igual manera, el fragmento de volante de huso, estilo tardío, hallado en el cerro de los Tres Dulces Nombres, confirma el trabajo de la hilatura en Itagüí (Diez, 2018). La alfarería ancestral es otro de los tópicos que emerge en los estudios y prospecciones arqueológicas en el territorio (Diez, 2018).

Vistazo 2. La tejedora

El óleo llamado *La tejedora*, es una elaboración plástica de 1918 en la que el pintor itagüense Eladio Vélez²⁵ representó el trabajo doméstico que vinculó a mujeres de Antioquia, y en un ámbito más amplio a las de la cultura occidental, con una aguja e hilo que en su renovación prometían la Revolución Industrial y su idea de progreso. Este trabajo casero, además, está en el comienzo de la confección industrial al por mayor y detal que, desde la década de los 80 del siglo pasado, se desarrolló en el municipio de Itagüí en el espacio conocido con el nombre de *Vía de la Moda*²⁶, de la cual tendremos tiempo de ocuparnos más adelante.

25 Eladio Vélez Vélez (Itagüí, 22 de septiembre de 1897; Medellín, 24 de julio de 1967). Se desempeñó en diversas áreas: maestro, escultor, pintor, dibujante, ilustrador y caricaturista (Posada, 2018).

26 *La Vía de la Moda* comienza en el Parque de la Chimeneas, por la carrera 52, hasta llegar a la calle 77; son unas 15 cuadras dedicadas al comercio y la confección.

Vistazo 3. Coltejer en Itagüí

La revista *Lanzadera*, que empezó a publicar Coltejer en marzo de 1956 y por varias décadas más, ilustra claramente el *ethos obrero paisa* o mejor el *ethos obrero itagüiseño* (Luján 2017, p. 164). Y no es para menos, ya que además de pertenecer a la familia “coltejeriana”, un obrero gozaba de una serie de beneficios, a saber: capacitación técnica, servicios médicos, casa alquilada o casa adjudicada en el barrio Sedeco²⁷, un servicio social que se dio a través de tres escuelas para niñas, cuatro escuelas para varones, tres proveedurías con ventas al costo, tres institutos de alfabetización y un grupo al cual se denominó “Mejoradoras de Hogar” (*Lanzadera*, 1961, pp. 12-13); y por supuesto, la relación estrecha con la iglesia edificada en el sector, Parroquia del Divino Redentor, encargada de orientar en los preceptos emanados del sumo pontífice León XIII (1891) en su *Carta Encíclica Rerum Novarum, Sobre la condición de los obreros*.

Lo que se constata, en perspectiva de consolidar el *ethos obrero*, es que la directiva empresarial generó las condiciones para formar “*su obrero*”. De ahí que se contó con mecanismos para lograr este cometido a través de la circulación, lectura y apropiación entre su población fabril de unos *Manuales Prácticos*. Así, por ejemplo, en 1942 se publica el *El Obrero Textil* (escrito por el contraamaestre textil Juan Prats García).

27 Coltejer fue una de las industrias textiles más grandes del país. Su incidencia en el desarrollo urbano de Itagüí es importante. El barrio Sedeco fue la consolidación de un modelo de barrio obrero integral, construido en 1947 agrupando cerca de 2000 habitantes con adecuados servicios comunales, escuelas, centros de salud, áreas de recreación, cooperativa, vigilancia, áreas verdes y transporte. En el contrato suscrito entre la empresa y la administración municipal se acordaba la adjudicación de las viviendas, así como la prestación de los servicios por parte de la primera, de tal forma que sus propietarios estaban exentos del pago de impuesto predial. Este excesivo control social ejercido por la fábrica sobre sus habitantes, conllevaría a la rápida desaparición del barrio, que sería demolido en los años 80 (Dyna, 1957, 42-43).

Vistazo 4. La Vía de la Moda²⁸

La historia del desarrollo económico recuerda que a comienzos de la década de los 80, la llamada carretera vieja de Itagüí cruzaba en medio de tejares, los cuales fueron demolidos abriendo paso a la ubicación de varias fábricas de confección, detrás de las cuales llegaron almacenes especializados que poco a poco llevaron a bautizar el sector con el nombre de **Vía de la Moda**. Como se expuso ya en el inicio de este libro, a finales del siglo XX se transformó la fisonomía urbana que predominaba a la entrada del municipio. Los tejares que como seña particular anunciaban a propios y visitantes que se recorría el antiguo camino de ingreso a Itagüí, comenzaron a ser reemplazados por fábricas y almacenes dedicados a la confección. No tardó en acuñarse en el imaginario local un nombre con el cual, en aquel entonces y hasta la actualidad, se reconocería esta zona y el cambio que sobre ella había tenido lugar: *Vía de la Moda*. A partir de las fuentes disponibles se sabe que la *Vía* emerge en la coyuntura de Inexmoda, creada por la ciudad de Medellín en El Poblado, en 1987 (Betancur, et al., 2001).

Este importante punto de comercio nació como respuesta a las demandas de ropa casual del mercado nacional. Entre los fundadores de esta *Vía* se encuentran Ana Ramírez, del almacén: *Hello Kitty*, y Guillermo Villada, del almacén: *Las Camisetas*. Villada (citado por *El Mundo*, 1998), señaló que “*los primeros en llegar y comenzar la historia del sector son, entre otros, la familia Rodríguez y Juan Guillermo Correa...*”. (p. 7) Las circunstancias y realidades del vestuario a nivel de país, particularmente para el segmento de la ropa casual, explican la génesis de este lugar. Además de Guillermo Villada, propietario del almacén *Las Camisetas* —ya mencionado como uno de los fundadores de la *Vía de la Moda*—, cabe aquí hacer alusión a Ana Ramírez —fundadora también y dueña del almacén *Hello Kitty*—, y a Francisco Patiño —empleado por muchos años de empresas que tuvieron asiento en la *Vía* y también él promotor de iniciativas empresariales en el lugar—, por cuanto en sus testimonios se hallan aspectos coincidentes

²⁸ *La Vía de la Moda* localizada a la entrada del municipio de Itagüí, incluía dos centros comerciales: el Centro Nacional de Confección y Moda, y el Súper Centro de la Moda, tal y como se mencionará ya al comienzo de este libro.

relativos a cómo se convirtió este espacio en un referente ineludible para la historia de la confección local y regional. En sus comienzos, a finales de 1989, los locales fueron entregados en concesión a los industriales, y en 1993 se vendieron como propiedad horizontal. Los dos centros comerciales que concentraron el radio de acción del proyecto: Centro Nacional de Confección y Moda y Súper Centro de la Moda, atraían a potenciales clientes con el eslogan: “En marcas y precios somos los mejores”. Con estas instalaciones, los compradores empezaron a llegar para adquirir ropa a precios económicos y el sitio se convirtió en un atractivo para mayoristas y minoristas que venían de otras ciudades de Colombia, e incluso de otros países, a surtir sus negocios. El fenómeno del narcoterrorismo, unido a la apertura económica y al incremento del contrabando, afectaron profundamente la competitividad del sector. La concurrencia de mayoristas y minoristas provenientes de diferentes puntos del territorio nacional, incluso de otros países, atraídos por aquella frase de alto poder publicitario: “En marcas y precios somos los mejores”, se ha grabado de forma imborrable en la memoria de la ciudad y sus habitantes. De igual forma, resulta siempre reconocible en esta historia que problemáticas sociales y económicas vividas en esos años finales del siglo XX, como el terrorismo desatado sobre las ciudades capitales de Colombia por los carteles del narcotráfico en su lucha contra las fuerzas del Estado, los efectos negativos de la apertura económica promovida a mediados de los años noventa y el crecimiento del contrabando, terminaron por lesionar de forma significativa al sector de la manufactura y comercialización de ropa que se había instalado en la *Vía de la Moda*.

Actualmente permanece con su oferta organizada en torno al Centro Nacional de Confección y Moda y el Súper Centro de la Moda, pero como Área de Desarrollo Naranja (ADN), con unas condiciones muy distintas a las que caracterizaron su época de mayor auge y dinamismo. Razón por la cual debe decirse que su orientación es más con un enfoque económico y sostenible, integrando a diseñadores, confeccionistas, emprendedores y artistas que potencian el desarrollo de la ciudad.

Vistazo 5. Máquinas de coser industriales del siglo XX

Por último, la colección privada de máquinas de coser industriales del siglo XX constituye, a la luz de todo lo expresado hasta acá, una fuente fundamental para la indagación histórica, la reflexión y valoración en ámbitos académicos y para la sociedad local. Esta colección cabe clasificarla como manifestación del patrimonio cultural mueble, de carácter utilitario.

Al considerar la colección privada de máquinas de coser industriales un patrimonio cultural mueble, de carácter utilitario, el estudio en perspectiva histórica de la aplicación de esta tecnología en un espacio y tiempo determinados —como son la ciudad de Itagüí en el siglo anterior—, constituye por tanto una oportunidad para aportar a la valoración contextualizada, protección, promoción, sostenibilidad y apropiación social de dicho patrimonio, proyectada en sus alcances a escalas regional e incluso nacional²⁹.

Teatro Caribe

Por el año de 1925, cuenta Clímaco Agudelo en *Semblanzas de mi pueblo* (2000), que los hermanos Di Doménico (Francesco y Vincenzo), de nacionalidad italiana, estaban promoviendo el cine en el Valle de Aburrá. En su periplo por estas tierras, alguna vez llegaron a Itagüí y se encontraron con las principales personalidades de la época. Resultado de este encuentro: el padre Juan Nepomuceno Cadavid Giraldo anunció un domingo, desde el púlpito, que próximamente se presentaría una película totalmente gratis en la plaza principal y que estaba basada en la vida, pasión y muerte de Jesucristo. Como era de esperar, los habitantes de entonces se entusiasmaron y al lunes siguiente desde tempranas horas la plaza del pueblo estaba atestada de parroquianos que venían a presenciar el espectáculo.

²⁹ Recientemente Francisco Patiño, dueño de la colección de máquinas de coser industriales, pudo exhibirla en un espacio museográfico apropiado, que lleva por nombre Museo Hilos de Historia. Ubicado en el municipio vecino de Envigado, sobre su interés y relevancia dan cuenta los medios informativos de reconocimiento regional (El Colombiano, 2021), así como alternativos y digitales de mayor radio de difusión (Martin.Trips, 2023). El museo lo componen las siguientes personas: representante legal, Francisco Patiño; director, Orlando Luján.

El cine en Itagüí había iniciado en la plaza principal, luego pasó a la casa consistorial, a sus corredores y patios que se acondicionaron para las proyecciones, y cuyo administrador era un señor de apellido Santos, quien era el encargado de cobrar 5 centavos a los niños y niñas, y 10 centavos a los adultos. Las temáticas de las películas eran de guerra, amor, aventura y por supuesto las cómicas, en las que sobresalían personajes como El Gordo y El Flaco, Charles Chaplin, entre otros. Hay que aclarar que en ese entonces el cine era mudo, pero más tarde llegó el cine sonoro y luego el hablado.

En 1930 se crea el Teatro Parroquial de la Juventud Obrera Católica de Itagüí (o Teatro JOCI). Dicho espacio fue acondicionado en un salón de la casa parroquial situada en lo que hoy ocupa *Merka Itagüí*, a una cuadra del parque principal. Allí se presentaron películas latinoamericanas y se continuó con la línea temática de la Semana Santa (Hoyos y Molina, 1994). Tiempo después, Eusebio Salazar y Félix Restrepo compraron las propiedades del balneario Viña del Mar (hoy Colegio La Inmaculada), y en el salón de patinaje construyeron el Teatro Gloria, donde también se presentaron películas mejicanas y argentinas. Este teatro compitió con el JOCI durante algún tiempo.

En 1947, Cine Colombia adquirió la casa de don Francisco Arango y construyó el Teatro Caribe. El nombre “Caribe” (cuenta Arcadio Acosta, administrador por muchos años del teatro y encargado de la programación) proviene de la unión de las letras iniciales de los nombres de los dos hijos del presidente de Cine Colombia en aquella época: Carlos y Bernardo (Car y Be = Caribe) (Instituto Municipal de Cultura, recreación y Cultura, 2022).

Hay que recordar también, como lo relata Clímaco Agudelo (2000), que en 1960 Alberto Palacio, junto con Jairo Mesa, el doctor Guillén y un señor de apellido Cárdenas, construyeron el Teatro Méjico en terrenos que fueron de don Jesús Escobar.

Adicional a esta memoria rápida de la construcción de lugares para el disfrute y consumo cinéfilo, conviene ahora destacar la obra de dos personas en este mismo campo: Camilo Correa y Guillermo Isaza. Camilo Correa, con sus iniciativas empresariales en el ámbito cinematográfico a mediados del siglo XX, generó hiperbólicos y entusiastas calificativos para una ciudad como Itagüí, que anhelaba

destacar en el concierto regional y nacional. Prueba de este desvelo se halla en el siguiente texto:

En terrenos de la jurisdicción de Itagüí ha sido establecida la primera empresa productora de cine nacional “Procinal S.A.”, empezará a rodar su primera cinta: “Cristales”, a mediados del presente año, pues ya le han llegado los modernos equipos alemanes. Desde ese día, Itagüí se convertirá en la “meca” del cine colombiano (Rincón y Velásquez, 1952, p. 72).

El segundo personaje, don Guillermo Isaza, fue hombre de ingenio y creatividad, pues diseñó una filmadora con sonido directo incorporado para hacer cuñas y cortometrajes. Al respecto, el mismo Isaza es elocuente al expresar:

En 1965 tenía yo el único laboratorio para color en Colombia y me tocó hacer muchas cuñas para empresas importantes (...). En 1966 realicé el cortometraje “Guatavita, milagro de una civilización”, primer documental en color procesado totalmente en Colombia y premiado en el festival de Cine de la Unesco como la realización más positiva para el avance de la cinematografía en Colombia (Periódico Libre, 1985, p. 9; Restrepo, 1987).

En la década de los 60 y 70, era común la proyección de películas en el Teatro Caribe de directores como: Luis Buñuel, Michelangelo Antonioni, John Huston. Rodó también el cine hollywoodense, así como el europeo y latinoamericano. Por supuesto, este último también se presentaba en la cartelera de los teatros JOCI y Méjico. Es decir, que hubo un público formado, según refiere el crítico de cine Luis Guillermo Cardona, en la revista *Manzanillo* (2018) con el cual se podía contar para implementar una propuesta de cine arte, lo cual trajo como consecuencia la conformación del Cineclub Itagüí, que funcionó desde 1978 y por muchos años más con una variada programación.

El Teatro Caribe fue demolido por fallas estructurales a comienzos de la década de los 90, funcionando desde entonces como parqueadero escombrera de la alcaldía. Así fue hasta el 23 de agosto de 2021, fecha que pasará a la historia porque en ella se hace realidad un sueño para los itagüiseños: un moderno Teatro Caribe, ahora como parte del complejo denominado Centro Cultural Caribe.

Octubre Cultural Itagüí (OCI)³⁰

En los siguientes párrafos se narran los momentos, la metodología y los fundamentos que guiaron al OCI. Por el año 1973, Alberto Cadavid, uno de los líderes, conformó el Grupo de Investigación en la Educación, acompañado de otras personas. Este grupo recopiló y sistematizó la información que daba cuenta de los niveles de educación en el municipio, sus variaciones estadísticas, los actores participantes, las actividades desarrolladas y las políticas públicas que se implementaban. Este grupo se disolvió en 1975, pero sentó las bases de lo que sería uno de los procesos culturales más significativos de la ciudad. Los momentos que marcaron su trasegar se resumen en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Momentos del Octubre Cultural Itagüí

Año	Momentos
1976	Se conformó el Grupo de Producción Artística (GPA)
1977	Se conformó el Taller Popular de Pintura Libre de Itagüí (TPPLI), orientado por el pintor Alberto Vélez Álvarez
1978	Se realizó el primer Octubre Cultural
1979	En el año de 1979 se conforma el Cine Club Itagüí, promovido por Luis Guillermo Cardona, que comparte escenario con otras experiencias de apreciación cinematográfica en la ciudad ³¹ .
1979	Se conformó el Grupo de teatro PROTEITA, orientado por el teatrero Orlando Flórez
1979	Se realizó el segundo Octubre Cultural

³⁰ Este acápite se basa en el documento titulado “Aporte para construir colectivamente la historia del OCI”, el cual fue suministrado a los autores del libro por los promotores del Octubre Cultural en el año 2015. También es oportuno recordar que en la Biblioteca Diego Echavarría Misas reposa un acervo documental denominado “Archivo OCI”.

³¹ Los detalles del Cine Club Itagüí se aprecian con Guillermo Cardona (2021, pp. 77-84).

1980	Se conformó REIR: con personas mayormente de San Francisco, El Guayabo, Santamaría, la Unión, San Pío, La Hortensia, San Gabriel.
	Se realizó el tercer Octubre Cultural
1981	Se realizó el cuarto Octubre Cultural
1982	Se realizó el quinto Octubre Cultural

Fuente: Elaborado a partir del documento titulado “Aporte para construir colectivamente la historia del OCI”.

Estos momentos estuvieron acompañados por diferentes actividades: alboradas, proyecciones de películas, comparsas, teatro, exposiciones de pintura y variados conciertos musicales. Con ello, se causó un gran impacto en cuanto a la formación de públicos y de ciudadanías; participaron en las actividades personas agrupadas de varios barrios de Itagüí, como por ejemplo Santa María, la Hortensia, el Guayabo, la Unión, San Pío, San Gabriel, San Francisco, Simón Bolívar, Samaria.

Cabe destacar que alrededor del Octubre Cultural surgieron y se fortalecieron grupos de música como: Wairapamusca, los hermanos Zapata, los hermanos Herrera; también es oportuno mencionar otras actividades y organizaciones que emergieron al calor del Octubre Cultural, entre las que sobresalen el Día de la Pereza y La Corporación Ecológica Penca de Sábila, entre otros.

La metodología que desarrolló el OCI para sus trabajos artísticos, comentan los promotores de dicho proceso, tenía los pasos de una investigación, a saber:

El sujeto que investiga hace un ejercicio de **observación**, con recorridos de campo, poniéndole atención al entorno, pasando de la simple mirada a re-conocer, leer, abordando y racionalizando la experiencia como herramienta para recoger los elementos de interés del artista o investigador. Para esto era necesario desarrollar un ejercicio de **planeación** sobre todas las actividades que debe acometer para desarrollar un buen trabajo. **Elaborar la propuesta** que desarrollará en todo su proceso, es otro paso de la investigación, y en él debe **registrar en actas, imágenes, producciones,**

comunicaciones, proyección, incursión, captación y seguimiento.

Para generar un producto final se debía hacer una **tematización, capacitación y reproducción** del producto artístico a presentar.

Hecho las presentaciones de la obra se pasaba por un proceso de **evaluación** y se generaban unas **fichas de control**.

Todo el proceso estaba impregnado por un ejercicio de **participación, investigación y creación** que permitía al artista relacionarse con su entorno y producción artística y sus análisis de manera distinta.

Todo producto artístico tenía un momento de **proyección**, donde se buscaba con todo el trabajo de los grupos y la comunidad un ejercicio de devolución a la población, **integración, coordinación, comunicación, retroalimentación** (Archivo Octubre Cultural, 2015, s.p).

Por último, el OCI fundamentó su trabajo guiado por los siguientes aspectos:

Convertir el área del municipio en un espacio cultural para la expresión artística que la población acepte e impulse.

Estimular a la población hacia el hacer estético-recreativo, abandonando su carácter de espectador.

Vincular las diferentes formas organizativas para garantizar con ello la continuidad de los hechos que la favorecen.

Construir una acción cultural consciente por parte de la población, logrando que ella misma la controle, no permitiendo que nadie la utilice en provecho particular.

Aportar a una integración de la población de Itagüí, que redunde en una búsqueda de mejores condiciones de vida.

Impulsar el hacer cultural para que la gente se ubique frente a éste, y empiece a enfrentarlo y a integrarlo a su vivencia diaria.

Descentralizar las actividades estético-recreativas, oponiéndose con ello a la forma elitista como se ha distribuido no solo el acceso, sino el hacer cultural en la población del país.

Trabajar con mi comunidad y producir desde allí.

Investigación, acción, participación, proyección, control, creación y popularización. (Archivo Octubre Cultural, 2015, s.p).

Casa de la Cultura de Itagüí³²

Cómo una obra enfocada a atender a la población PIA —Población Infantil Antituberculosa— surgió originalmente la edificación que hoy es ampliamente reconocida y apreciada como Casa de la Cultura, uno de los centros de formación artística y cultural más representativos de la institucionalidad. Sobre su génesis para encarar asuntos de salud pública, Ovidio Rincón y Luis Guillermo Velázquez (1952) relatan que, al comenzar los años 50 del siglo XX, en el Club Rotario de Medellín se gestó la idea de fundar un *Preventorio Infantil Antituberculoso* (PIA), luego llamado *Hogar Infantil Rotario*, por lo que la entidad adelantó una campaña para recolectar fondos. Pero fue Diego Echavarría Misas quien donó al Club Rotario una cuadra de terreno y \$ 60.000 para construir, en 1952, este importante sitio para la salud infantil. Ese hogar, cuatro décadas más tarde, experimentaría una radical transformación que haría posible que continuara impactando altamente el bienestar social, pero esta vez desde otro frente. El otrora Hogar Infantil Rotario, se convirtió para el año de 1996 en lo que conocemos como la Casa de la Cultura de Itagüí.

No hay que dudar del positivo efecto que trajo esta construcción. Basta con poner atención a las palabras de Rincón y Velázquez (1952):

La construcción del Hogar Rotario se inició inmediatamente, con los planos y dirección de Armando Echavarría, hombre de empresa y de caridad, quien destinó a la obra con tal denuedo, que en seis meses dio término a la construcción (...).

(...) limpia, higiénica y hogareña será inaugurada en breve plazo, una vez se termine la colocación de camas, equipo de cocina y algunas dotaciones. Dos grandes dormitorios se destinan para 25 niños y 25 niñas. Además, cuenta con sala de enfermería, sala de consulta médica, de consulta y tratamiento odontológico. Con abundancia de luz y de aire, la edificación del Hogar Rotario aparece como una de las mejores

32 En este apartado se retoman planteamientos ya elaborados y expuestos en otro texto por Luján (2021, pp. 189-197), pues son pertinentes para los propósitos de la presente publicación. Especialmente en lo relativo a la reflexión cuantitativa y cualitativa para el periodo 2017-2019. De particular importancia, toda vez que es escasa este tipo de información en los espacios públicos e institucionales destinados para la formación artística y cultural institucional, como son las Casas de la Cultura.

en el género asistencial y como modelo, en el espíritu y la práctica, de la orientación ciudadana en la protección de los niños (p. 68).

Con la inauguración de la Casa de la Cultura, en 1996, se institucionalizaron los procesos de formación artística y cultural, complementarios a la gestión y producción creativa y espontánea que ya venía ocurriendo en este sector gracias al accionar de grupos y comunidades asentadas en diferentes puntos del territorio itagüiseño.

Transcurridos ya más de setenta años de haber sido construida, y cumplidos veintiséis desde que reabriera sus puertas, esta vez para ocuparse y comprometerse en procesos que atañen a lo cultural, esta edificación que propios y visitantes conocen con el nombre de Casa de la Cultura de Itagüí brinda una oferta amplia, descentralizada e incluyente a su población. Ello mediante talleres y cursos que son totalmente gratuitos y que están dirigidos a cubrir las necesidades de exploración artística y cultural en cada una de sus comunas y veredas, sin importar la edad, género, situación de discapacidad y condición socioeconómica. El Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí tiene a su cargo velar por el apropiado y normal desenvolvimiento de la Casa, dejando constancia así del interés de la administración municipal por atender a las diferentes necesidades de la población y proporcionar escenarios para la plena satisfacción en cuanto a derechos se refiere.

Dicho espacio tiene una oferta institucional, para el año 2022, que comprende: formación artesanal (bordado tradicional, decoración en globos, manualidades y artesanías); enseñanza musical (técnica vocal, percusión folclórica, banda marcial, flauta, guitarra y trova); danza (danza folclórica, baile de salón y break dance); artes escénicas (teatro y malabares); enseñanza de artes visuales (pintura, estampado, dibujo y fotografía); y talleres de literatura (poesía y creación literaria). Cada una de estas opciones se enfoca en explorar y/o potenciar los diferentes talentos y capacidades de quienes asisten.

III. Ciudadanías

Ciudadanías culturales

Con la promulgación de la Ley 397 de 1997, por medio de la cual se crea el Ministerio de Cultura, Colombia adquiere una serie de herramientas que garantizan el ejercicio de la ciudadanía cultural en sus diferentes acepciones. Las políticas promulgadas desde entonces han permitido que el Estado sea más eficaz en materia cultural, para lo cual, además, se han promovido lineamientos complementarios — por medio de leyes, decretos, resoluciones, entre otros— que hacen posible el cumplimiento del amplio marco de políticas en este campo y el goce de derechos de carácter cultural.

Ahora bien, en nuestro contexto, la política cultural se caracteriza por el significativo tránsito a nivel conceptual operado entre *identidad* como dimensión del desarrollo y *diversidad* como fundamento de la *ciudadanía cultural* y base de los derechos culturales. En consecuencia, se descubre en el horizonte para Itagüí el imperativo de conversar con los lineamientos de las políticas culturales actuales, lo mismo que aplicar sobre sí las modificaciones en torno a la materia a que haya lugar, en concordancia con las realidades y dinámicas nacionales y con los *Objetivos del Desarrollo Sostenible* (ODS), que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableciera en 2015 como principal e ineludible hoja de ruta a nivel mundial³³. El giro conceptual, y la

33 Desarrollada en septiembre, 193 países definieron en ella 17 objetivos para guiar acciones de gobiernos, sector privado y sociedad en un período de 15 años, a fin de poner freno a problemáticas de impacto global y transformar positiva y sustancialmente el modo en que la vida humana se desenvuelve en el planeta. Los objetivos son: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 6. Agua limpia y saneamiento; 7. Energía asequible y no contaminante; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 9. Industria, innovación e infraestructura; 10. Reducción de →

manera en que incide en la política cultural y organizaciones del territorio, constituyen los ejes centrales sobre los que descansa la exposición que haremos a continuación.

La identidad en las políticas culturales, década del 80

Hasta comenzar la penúltima década del siglo XX, lo cultural se asocia a los modelos estéticos europeos decimonónicos, según los cuales tienen predominancia las artes canónicas o bellas artes: “artes y letras” y, en un segundo plano, el folklore. La promoción de esas manifestaciones nutre la política cultural del Estado y se desarrolla a través del Instituto Colombiano de Cultura —Colcultura—. Este enfoque centralista y elitista instala una práctica de la gestión cultural de tipo difusionista y civilizatoria, y considera imperativa la formación de públicos mediante un repertorio previamente seleccionado desde lo clásico, lo culto y lo refinado.

Con la Conferencia de Políticas Culturales de México, en 1982, se instala en América Latina un enfoque antropológico, más amplio y plural, basado en la noción de identidad cultural. El evento en el país centroamericano comportó, de un lado, una ruptura creativa hacia la democratización de la cultura y, de otro, el reconocimiento de la riqueza de la diversidad en lo cultural. El efecto de la dimensión cultural del desarrollo establece un marco de política cultural que debe ser considerado como uno de los fundamentos de un legado que fue interpretado y plasmado, por ejemplo, en las Bases para el Plan de Desarrollo Cultural de Antioquia, de 1986.

La diversidad en las políticas culturales, década del 90

La última década del siglo XX fue muy significativa en materia de consolidación de la política cultural. Así, en 1990, Colcultura presenta la “Nueva orientación de una política cultural para

las desigualdades; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 12. Producción y consumo responsables; 13. Acción por el clima; 14. Vida submarina; 15. Vida de ecosistemas terrestres; 16. Paz, justicia e instituciones sólidas; 17. Alianzas para lograr los objetivos (Organización de las Naciones Unidas, ONU, 2023).

Colombia: una cultura para la democracia y una democracia para la cultura” (Ministerio de Cultura, Min. Cultura, 2010, p. 61) definiendo tres áreas de acción estatal: preservación del patrimonio cultural, democratización del acceso a la cultura, y formación del talento artístico (Departamento Nacional de Planeación, DNP, 1990, p.2). Para este mismo período se contempla la incorporación de la dimensión cultural en los planes de desarrollo y en el proceso de descentralización administrativa. Con ello se da inicio a la reforma constitucional en los temas de cultura.

La Constitución Política de 1991 incorpora preceptos fundamentales en el planteamiento de las políticas culturales, por medio de los cuales se reconoce la diversidad étnica y cultural, y, especialmente, se eleva la cultura a fundamento de la nacionalidad. Es decir, es deber del Estado trabajar en la salvaguarda y protección de todas las manifestaciones de la cultura. En 1997 es promulgada la Ley 397 —Ley General de Cultura—, en la cual se desarrollan los artículos 7, 8, 67, 70, 71 y 72, 311 y 340 de la Constitución Política de 1991. Esta Ley General de Cultura dicta normas sobre el patrimonio, el fomento, los estímulos a la cultura y es soporte para la creación del Ministerio de Cultura, entre otros aspectos.

La ciudadanía cultural en las políticas públicas

Al comienzo del siglo XXI, el Ministerio de Cultura convoca a una consulta ciudadana para formular las bases de un plan decenal. El resultado de las conversaciones con los colombianos alrededor de la materia será el *Plan Nacional de Cultura 2001-2010, Hacia una ciudadanía democrática y cultural* (Min. Cultura, 2010, p. 63), el cual tendrá la finalidad de orientar las acciones del sector durante la primera década del siglo XXI. Entre sus principios estructuradores, cabe resaltar: la dimensión cultural es elevada a un plano de indiscutida relevancia en la vida social, por lo que se propone la construcción de una ciudadanía de democracia cultural y plural; el papel protagónico de lo cultural en la edificación permanente de un proyecto de nación; democratización de la creación y circulación culturales, a niveles local, regional, nacional e internacional; prácticas socioculturales reconocidas en su rol para evitar y eliminar

exclusiones y discriminaciones; la naturaleza entendida en una dimensión cultural que promueva pensar la relación de la sociedad con ella en términos sostenibles; articulación e interrelación de las políticas culturales en ámbitos local, regional y nacional; el desarrollo social, político y económico descansa sobre lo cultural³⁴.

El conjunto de principios, a su vez, constituye los lineamientos para la política cultural y establece directa correspondencia, en el ámbito internacional, con los valores plasmados a inicios del siglo XXI en la *Declaración del Milenio de las Naciones Unidas*: libertad, solidaridad, tolerancia, respeto y responsabilidad común (ONU, 2000, p. 2). Así, el *Plan Nacional de Cultura* sentará las bases y servirá de guía a nivel regional para la construcción del *Plan Departamental de Cultura 2006-2020, Antioquia en sus Diversas Voces* (Min. Cultura, 2010, p. 70). También será responsable de brindar los perfiles que sustentan la construcción del primer plan local, del que habremos de ocuparnos enseguida.

El *Plan Municipal de Cultura de Itagüí, 2004 – 2013*. “*Hacia la construcción de la ciudadanía cultural itagüíenseña*” (Municipio de Itagüí, 2004) plantea una visión en lo local acorde a lo trazado por las perspectivas y experiencias que venían teniendo lugar a nivel de país y región. La ciudad, influenciada por los legados de los períodos descritos, genera procesos de innovación en la gestión cultural, especialmente en acceso, formación, fomento y participación. Ello origina canales significativos de expresión, gracias al trabajo y experiencia que, durante el siglo XX y lo que va del XXI, realizan entidades como la Sociedad de Mejoras Públicas de Itagüí (desde 1931); la Fundación Diego Echavarría Misas (nacida en 1945 y vigente hoy); y la Escuela de Artes Eladio Vélez (activa desde el año 1979). En este mismo sentido deben señalarse movimientos e iniciativas que han contado con alta y variada participación social, como el Octubre Cultural Itagüí (OCI), reseñado en párrafos anteriores; el Día Mundial de la Pereza (instituido desde 1985); la Semana de la Industria y la Cultura (vigente desde 1990); la Casa de la Cultura (que abrió sus puertas en 1996 y no ha detenido su accionar); por sólo mencionar algunas experiencias del relevante conjunto.

34 Sobre los principios en que descansa el *Plan Nacional de Cultura 2001-2020* (Min. Cultura, 2002), especialmente páginas 33-34 del documento, donde se les menciona por primera vez.

Colectivos, ciudadanías, gestores y políticas culturales

Cabe destacar, en el escenario de transición de un siglo a otro, el nivel de sostenibilidad e incidencia sobre la ciudadanía que logran asociaciones, organizaciones y colectivos culturales como la Corporación Tríade Poliartístico (surgida en 2006) y la Corporación Aequus (aparecida en 2011), que se mantienen activas hoy día y trabajan en la Comuna 3; La Corporación La Tartana (activa desde 1999) y la Fundación El Hormiguero (desde 2013), con presencia en las veredas del corregimiento.

El trabajo comunitario que estas entidades realizan por el fomento de la ciudadanía cultural es gracias, en gran medida, a los acuerdos y políticas culturales que desembocaron en el Sistema Municipal de Cultura (2000-2002), responsable a su vez de crear el Consejo Municipal de Cultura, fomentar la Gestión de la Estampilla Procultura y elaborar el Plan Municipal de Cultura 2004-2013. Junto con esta hoja de ruta en materia cultural para el período 2004-2013, la creación de la Subsecretaría de Cultura en el año 2017 representa también manifestación de sus variados y valiosos esfuerzos.

Aunado a estos antecedentes se inscribe el *Plan Educativo Municipal -PEM-, 2014-2023.*, “Itagüí Educada, Incluyente, Sostenible e Innovadora”, que en la “Línea Estratégica 2. Calidad educativa de cara a los retos contemporáneos. L2P1G convivencia pacífica, identidad y ciudadanía en Itagüí”, expresa el objetivo de que el 100% de las instituciones educativas implementen la Cátedra Municipal en su Proyecto Educativo Institucional –PEI–, con lo cual se contribuye con el fortalecimiento de la identidad, la diversidad y la ciudadanía cultural.

Por otro lado, el actual *Plan de Desarrollo, Itagüí Ciudad de Oportunidades, 2020-2023* (Alcaldía de Itagüí, 2020), contiene lo relacionado a la dimensión cultural en la Línea Estratégica 14: Itagüí, Ciudad Cultural de Antioquia, que incorpora las cuatro líneas estratégicas del *Plan Estratégico de Cultura 2021-2031 “Itagüí, Hacia una Visión Social de la Cultura”* (Municipio de Itagüí, 2021).

IV. Enfoque

Enfoque del Plan Estratégico de Cultura, 2021-2031

Itagüí, Hacia una Visión Social de la Cultura

El *Plan Estratégico de Cultura, 2021-2031. Itagüí, Hacia una Visión Social de la Cultura* tiene como objetivo central garantizar el desarrollo de las políticas culturales y el libre ejercicio de los derechos culturales por medio del fomento a la participación ciudadana y de la gestión articulada entre la institucionalidad, las organizaciones culturales y la comunidad, con el fin de estimular la investigación y la formación; potenciar las empresas creativas y las industrias culturales; realizar acciones tendientes a la protección, salvaguarda, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural, así como garantizar la circulación y la apropiación de bienes y servicios artísticos y culturales, en un marco de diálogo entre las diferentes expresiones y productos de la cultura, con el propósito de contribuir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 y hacer de Itagüí una ciudad que avanza con equidad, educada, incluyente, sostenible e innovadora.

En este marco de actuación se busca que el Consejo Municipal de Cultura de Itagüí, los sectores que lo conforman y la ciudadanía en general, conozcan los antecedentes, el mapa de actores y las líneas centrales del *Plan Estratégico de Cultura*. Éste, fue construido participativamente desde el año 2017, con el sector cultural, educativo, económico y ciudadanía en general, hasta ser aprobado por el Concejo Municipal de Itagüí por medio del Acuerdo 08 del 31 de mayo del 2021. Durante este proceso, se definieron 4 líneas estratégicas, a saber: *De la participación; Del fomento y estímulo a*

la creación artística y cultural; De la infraestructura; Del patrimonio cultural, identidades y memorias. Estas líneas comprenden un total de 17 programas y 62 líneas de acción.

Apoyados en lo anterior, cabe hacer la pregunta: ¿qué significa la *Visión Social de la Cultura*? La cuestión obliga a explorar y explicar argumentadamente el enfoque del *Plan Estratégico de Cultura, 2021-2031. Itagüí, Hacia una Visión Social de la Cultura* (en adelante: *PEC, 2021-2031*). Para cumplir esta tarea de forma apropiada es menester ocuparse de dos asuntos. El primero de ellos, se afianza en la idea según la cual lo cultural es un derecho que se materializa, para el caso de la sociedad occidental, desde el año 1966 con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), refrendado por los desarrollos legislativos de las naciones que lo suscriben; pero de manera particular, en el ámbito colombiano, se concreta con la Constitución Política de 1991 (Título II, Capítulo 2o), la subsiguiente Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), así como por los desarrollos normativos y sentencias de la Corte Constitucional que desde entonces han acompañado el devenir jurídico y antropológico de la cultura.

De lo expuesto hasta este punto es importante resaltar que se trasciende la noción de cultura como “servicio”, y se pasa a una realidad de “derechos”. Significativa variación, porque así la planeación se orienta hacia *ciudadanos de derechos* y no a *ciudadanos asistidos*, es decir, se fractura el concepto mercantilista que permea los procesos y las iniciativas culturales. Y, de otro lado, la inversión del recurso público, económico y técnico, se orienta desde el *principio de progresividad*³⁵, que hace referencia a la forma en la que el Estado debe hacer efectivas ciertas facetas prestacionales de los derechos, y consta de dos obligaciones: la primera, avanzar y ampliar cada vez más el ámbito de realización del derecho; y la segunda, no disminuir el nivel de satisfacción alcanzado con anterioridad.

35 El principio de progresividad se encuentra contenido en el ámbito internacional con: el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (artículo 2.1), la Convención Americana de Derechos Humanos (artículo 26) y el Protocolo de San Salvador, adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos (artículo 1). En Colombia la Corte Constitucional ha proferido las siguientes Sentencias: Sentencia T-585 de 2008, Sentencia T-536 de 2012, Sentencia T-503 de 2014, Sentencia T-767 de 2014, Sentencia T-492 de 2015, Sentencia T-493 de 2015, Sentencia T-754 de 2014; Sentencia de unificación 01541 de 2016, Consejo de Estado-Sección Segunda (Alcaldía de Bogotá, 2022).

El segundo asunto está asociado a lo expuesto en el párrafo anterior, sólo que ahora se pone la lupa a la ciudad de Itagüí, pues se evidencia que el territorio ha tenido fortalezas en la planeación cultural en los últimos 20 años, al igual que en lo relativo a los niveles de participación ciudadana en la gestión pública (consulta, control y evaluación, formulación, participación, y ejecución). Para evidenciarlo de un modo claro, es oportuno traer a colación acciones del Concejo Municipal materializadas a través de los Acuerdos. Veamos.

- Por medio del Acuerdo N° 30, de diciembre de 2005 se aprobó el “PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE ITAGÜÍ, 2004-2013, HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA CULTURAL ITAGÜISEÑA”, alineado a los postulados del entonces *Plan Nacional de Cultura, 2001-2010, Hacia una Ciudadanía Democrática Cultural*.

- Con el Acuerdo N°. 05, 31 de mayo de 2021 se aprueba el “PLAN DECENAL DE LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD Y BIBLIOTECAS (PDLEO-B)”. Este plan, particularmente en Artículo 5°, Línea 2, expresa lo concerniente a la *Gestión y fomento de industrias creativas y culturales*; y el Artículo 7°, Línea 4, refiere sobre el *Patrimonio cultural*.

- Con el Acuerdo N°. 08, 31 de mayo de 2021 se aprueba el “PLAN ESTRATÉGICO DE CULTURA, 2021-2031. ITAGÜÍ. HACIA, UNA VISIÓN SOCIAL DE LA CULTURA”, en concordancia con los lineamientos del *Plan Departamental de Patrimonio Cultural, 2020-2029*.

No debe soslayarse, en este mismo sentido, la circunstancia de que la ciudadanía cuente con escenarios de participación como el Consejo Municipal de Cultura, aprobado por el Decreto N° 573 del 30 de septiembre de 2002; también que disponga de un Sistema Municipal de Cultura, adoptado por medio del Acuerdo N° 010 del 13 de agosto de 2002. Estos escenarios, si bien están atravesados por los problemas y desafíos propios de la participación, aportan al ampliar el canon democrático. Adicionalmente, la ciudad posee inventarios del patrimonio cultural ajustados a los lineamientos del Ministerio de Cultura, debiéndose destacar los siguientes:

- Inventario cultural. Aspectos Socioculturales del Municipio de Itagüí. Estadísticas del Inventario, Agrupaciones Artística, Literatura, Música, Entidades y Eventos Culturales (Alcaldía de Itagüí, 2005).

- Inventario cultural. Bienes Inmuebles. Arquitectura, Urbanística, Paisaje y Arqueología (Alcaldía de Itagüí, 2005).

- Informe técnico de actualización de inventario y propuesta de plan especial de protección patrimonial para el municipio de Itagüí (Alcaldía de Itagüí, 2006).

- Proyecto Plan Especial de Manejo Patrimonial Itagüí -PEMPI-. Documento Técnico. Acompañado con las fichas de 32 bienes (Alcaldía de Itagüí, 2012)³⁶.

- Bienes muebles culturales, municipio de Itagüí (Alcaldía de Itagüí, Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia --ICPA--, Fundación Diego Echavarría Misas, 2020)³⁷.

Este listado resultaría incompleto sino se resalta también que en el año 2004 se elaboró el Diagnóstico del Plan Municipal de Cultura, 2004-2013 (Alcaldía de Itagüí, 2004) el cual fue un apoyo imprescindible al momento de estructurar la estrategia operativa del mismo. Por último, cabe recalcar que el Plan de Ordenamiento Territorial de Itagüí -POT-, 2007-2019 (Alcaldía de Itagüí, 2007), incluyó el inventario realizado unos años antes y que permitió identificar y caracterizar para Itagüí 31 bienes del patrimonio cultural inmueble.

Ahora bien, según lo expuesto hasta ahora podría afirmarse que la ciudad ha tenido fortalezas en el campo cultural, pero ello no significa que no tenga que reconocer debilidades en este mismo. Una de ellas la señaló el *Diagnóstico* que se elaboró en 2004 para formular el Plan Decenal de Cultura, donde ya se advertía:

la comunidad cultural de Itagüí no ha sido proclive a documentar los procesos tan intensos que han dejado huella y enseñanzas sobre la participación en la definición de los contenidos simbólicos de la creación artística y cultural, de la apropiación de los espacios públicos,

36 El documento técnico, las fichas de registro y los mapas fueron publicados en una interfaz de aprendizaje interactivo, disponible en el enlace: <https://patrimonioitagui.com/>

37 El libro publicado, las fichas y fotografías de los 397 bienes del inventario, pueden ser consultados en: <http://bibliodem.org/sitio/index.php/inventario-bienes-culturales/>

de la redefinición de lo festivo, de la lucha por la preservación del patrimonio urbano, ambiental y paisajístico, por el rescate de las memorias y por la consolidación de una institucionalidad cultural fortalecida y con visión de futuro (Alcaldía de Itagüí, 2004, p. 112).

Identificada esta infrecuencia a la hora de hacer memoria escrita de sus procesos y cómo ha sido la participación ciudadana en ellos, la Subsecretaría de Cultura de la ciudad, en el año 2017³⁸, dispone de una estrategia editorial para emprender la publicación de libros que contribuyeran justamente a consolidar la documentación de los procesos culturales. Los títulos de estos textos se presentan a continuación:

- *En Itagüí continuamos avanzando para fortalecer la identidad*, 2017.
- *En Itagüí continuamos avanzando para fortalecer la identidad*, 2018.
- *V Premios de Cultura Ciudad de Itagüí, 2017 (cuento, poesía e investigación) y Balance de las cinco versiones (2006, 2007, 2009, 2010 y 2017)*, 2017.
- *Festicine Ciudad de Itagüí, 2018. Memorias*, 2018
- *Patrimonio Cultural Inmueble, Municipio de Itagüí. Postales*, 2019.
- *Rutas del Patrimonio Cultural. Cartografías sociales y emocionales. El caso de la institución educativa Felipe de Restrepo, Itagüí*, 2019.
- *Rutas del Patrimonio Cultural. Narrativas y memorias en construcción. El caso de la institución educativa María Josefa Escobar, Itagüí*, 2019.
- *Proyecciones y perspectivas de la cultura en Itagüí. Plan Estratégico de Cultura “Itagüí, Hacia una Visión Social de la Cultura, 2020-2031” y “Plan Decenal de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas. Lecturas Plurales”*, 2019.
- *Cátedra de patrimonio cultural Itagüí, guía para docentes*, 2017.
- *Deshielos de tinta*, 2019.
- *Santa María. El barrio de los gitanos. Su historia y su memoria cultural*, 2017.
- *Manzanillo*, Revista del Centro de Historia de Itagüí (números 1, 2 y 3), 2018-2019.
- *Premio municipal de poesía y cuento corto*, 2020-2021.

38 El Decreto N° 063 del 27 de enero de 2017, cuya esencia y propósito se orientaban a modificar y ajustar la estructura organizativa del municipio de Itagüí, creó la Subsecretaría de Cultura.

En algunas de estas publicaciones —disponibles en la Sala Local Itagüí de la Biblioteca Fundación Diego Echavarría Misas, y en la Biblioteca Departamental Carlos Castro Saavedra—, se encuentran los antecedentes e insumos que guiaron la construcción del *PEC, 2021-2031*. Lo hicieron al poner de relieve otro perfil a la *Visión Social de la Cultura*, esta vez entendida desde una gestión nacida de las comunidades en su condición creativa y espontánea, así como la labor de las organizaciones sociales, colectivos y la institucionalidad cultural. Esta triada: comunidad, organizaciones y colectivos, y la institucionalidad, permite que la *Visión* propuesta hasta ahora, esté alineada a un horizonte de cartografía cultural, con unas coordenadas del imaginario que, de manera sugestiva, propone Jorge A. González (1995), y que aplicadas en el territorio podrían aportar en el conocimiento de la oferta cultural.

Concomitante con lo planteado hasta este punto, la prospectiva de una *Visión Social de la Cultura* le apuesta también a la configuración del devenir *sujeto* político, concibiéndolo como quien participa inmerso siempre en la esfera pública, que hace vivas y activas las posibilidades del disenso y acuerdo en la discusión que tiene lugar en la ciudad, con el fin de cristalizar el acceso a derechos y libertades para el logro de sus objetivos. Siguiendo a Hannah Arendt (2005), para este sujeto es vital el *discurso*, por medio del cual expresa sus ideas e intereses y, la *acción* mediante la cual participa en la creación de propuestas que le permitan transformar su situación.

Conviene aquí detenernos a explicar qué se entiende por *lo político*. Apelar a lo reflexionado sobre el tópico por Joaquín Herrera Flores (2008) es una vía pertinente, pues propone una relación irrompible entre política y derechos humanos. Una *visión social de la cultura* termina evidenciando, lo busque o no, que se halla inmersa en esta relación, por lo que se asume entonces que:

lo político no es algo separado del contexto y el lugar al que pretendemos encaminarnos. Desde luego no podemos estar inventando a cada segundo una historia sobre nosotros mismos, pero sí podemos y *debemos* hacer uso de nuestra imaginación y nuestra capacidad genérica de hacer y des-hacer mundos [...] La dignidad de lo político no reside únicamente en la gestión, sino, asimismo, en la creación de condiciones para el desarrollo de las potencialidades humanas (pp. 69-70).

Todo aquello que se deriva, en propósito y sentido, de lo aquí expresado por Herrera Flores, representa insoslayable horizonte y luz para tejer el capítulo final de este libro.

Anexo

De repente, las circunstancias de salud pública mundial en el marco del confinamiento producido por la pandemia identificada como Covid-19, en los años 2020-2021, determinaron que la interacción física humana cotidiana —con su habitual vocabulario de gestos: darse la mano, abrazarse, chocar las espaldas, entre otras formas de la variada gramática expresiva no verbal— se supedite a la comunicación virtual y los medios digitales dispuestos para hacer amigable el encuentro social o la formación de públicos. Es así como, en este inédito contexto, el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Cultura de Itagüí, produce 28 *Programas de “Patrimonio, Memoria e identidad”*, realizados entre los años 2020-2021 a través del Facebook Live, en la que el historiador Orlando Luján fue el responsable de la investigación, la elaboración de textos y guiones.

A continuación, se presenta el tema, las fechas, invitados y enlaces de la realización de los programas, para que el pertinaz lector se adentre en cada uno y amplíe la información que contienen.

2020

* **Tema:** *Introducción al programa, nociones y metodologías del patrimonio cultural nacional y local.* **Fecha:** 19 de agosto de 2020. **Invitado:** Orlando Luján (Historiador). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/923432424818572>

* **Tema:** *Hilos de Historia, presentación de la colección de máquinas de coser industriales del siglo XX.* **Fecha:** 26 de agosto de 2020. **Invitado:** Francisco Daniel Patiño Martínez (Confeccionista). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/3457891854273861>

* **Tema:** *Casa Cultural y Museo Ditaires, un poco de historia.* **Fecha:** 2 de septiembre de 2020. **Invitada:** Paula Andrea Urrego Álvarez (Profesional en ciencias naturales y educación ambiental). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/1403140856562999>

* **Tema:** *Hallazgos arqueológicos en el Intercambio Vial Indoamérica.* **Fecha:** 9 de septiembre de 2020. **Invitado:** Pablo Aristizábal (Antropólogo). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/736172583905537>

* **Tema:** *Parque Principal Itagüí Simón Bolívar, patrimonio y centralidad urbana y humana de Itagüí.* **Fecha:** 23 de septiembre de 2020. **Invitado:** Orlando Luján (Historiador). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/674082980190631>

* **Tema:** *Museo Comunitario Graciliano Arcila, patrimonio y tejido social.* **Fecha:** 30 de septiembre de 2020. **Invitada:** Lucy Astrid Tobón Ospina (Trabajadora social). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/324583051969541>

* **Tema:** *El Octubre Cultural de Itagüí. Una manifestación con historia.* **Fecha:** 7 de octubre de 2020. **Invitada:** Alba Marlene Rodríguez Jiménez (Socióloga). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/338162747449101>

* **Tema:** *Ubícate, conoce un poco más de Itagüí.* **Fecha:** 14 de octubre de 2020. **Invitado:** Yeyson Andrés Castañeda (Líder comunitario). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/770506503742554>

* **Tema:** *Patrimonio bibliográfico de la Biblioteca Diego Echavarría Misas de Itagüí.* **Fecha:** 21 de octubre de 2020. **Invitado:** Raúl Fernando Montoya Ruiz (Sociólogo). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/260441812077649>

* **Tema:** *Casa de la Cultura de Itagüí, espacio para la formación artística.* **Fecha:** 28 de octubre de 2020. **Invitado:** Orlando Luján (Historiador). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/268602377867344>

* **Tema:** *Aves en Itagüí.* **Fecha:** 11 de noviembre de 2020. **Invitado:** Diego Jiménez (Guardabosques). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/496013561315786>

* **Tema:** *Vagones de la memoria. Estación Yarumito, patrimonio nacional de Itagüí.* **Fecha:** 4 de noviembre de 2020. **Invitado:** Jorge Isaac Ortiz Arboleda (Historiador). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/365190414788153>

* **Tema:** *Presencia del libro en Itagüí, 1871-2020.* **Fecha:** 25 de noviembre de 2020. **Invitado:** Orlando Luján (Historiador). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/1032242517201778>

2021

* **Tema:** *La personalidad histórica y patrimonial de Itagüí.* **Fecha:** 9 de junio de 2021. **Invitado:** Orlando Luján (Historiador). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/128814265926315>

* **Tema:** *Presentación del libro: De poetas y poesía en Itagüí.* **Fecha:** 16 de junio de 2021. **Invitado:** Rafael Aguirre (Escritor). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/134212458805914>

* **Tema:** *Recuerdos de barrio, a través de una colección de fotos.* **Fecha:** 23 de junio de 2021. **Invitados:** Guillermo Cardona y María Elena Jaramillo. **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/301892335003994>

* **Tema:** *Centro cultural y ambiental Caribe: construcción de un sueño.* **Fecha:** 30 de junio de 2021. **Invitado:** John Jairo Zapata (Gestor cultural). **Enlace:** <https://www.facebook.com/1401890203416088/videos/1694374587427188>

* **Tema:** *Una herramienta transformadora. Plan de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas.* **Fecha:** 14 de julio de 2021. **Invitado:** Darío González Arbeláez (Licenciado en filosofía). **Enlace:** <https://www.facebook.com/InstitutoItagui/videos/304409161467201>

* **Tema:** *Territorio, memoria y arte urbano. Fundación Cultural El Hormiguero.* **Fecha:** 21 de julio de 2021. **Invitadas:** Sandra Castañeda (Historiadora), María Andrea Pineda (Gestora cultural). **Enlace:** <https://www.facebook.com/InstitutoItagui/videos/223664096280597>

* **Tema:** *Alfarería: historia y patrimonio.* **Fecha:** 28 de julio de 2021. **Invitado:** Jorge Prieto R. **Enlace:** <https://www.facebook.com/InstitutoItagui/videos/183134343801617>

* **Tema:** *Ecología, ambiente y patrimonio en Itagüí.* **Fecha:** 4 de agosto de 2021. **Invitado:** Arturo Guarín (Licenciado en geografía e historia). **Enlace:** <https://www.facebook.com/InstitutoItagui/videos/339436691178206>

* **Tema:** *La Montaña que Piensa. Acciones que transforman.* **Fecha:** 11 de agosto de 2021. **Invitado:** Pablo Quintero (director artístico). **Enlace:** <https://www.facebook.com/InstitutoItagui/videos/819856315266582>

* **Tema:** *Tejares, historia y patrimonio en Itagüí.* **Fecha:** 18 de agosto de 2021. **Invitado:** Mario Gómez (Emprendedor). **Enlace:** <https://www.facebook.com/InstitutoItagui/videos/593489875168804>

* **Tema:** *El deporte, la recreación, y la actividad física en Itagüí.* **Fecha:** 25 de agosto de 2021. **Invitado:** Juan Carlos Franco Restrepo (Licenciado en educación física). **Enlace:** <https://www.facebook.com/InstitutoItagui/videos/536354674261528>

* **Tema:** *Herramienta transformadora. Plan de Cultura. Itagüí Hacia una Visión Social de la Cultura.* **Fecha:** 1 de septiembre de 2021. **Invitado:** Orlando Luján (Historiador). **Enlace:** <https://www.facebook.com/InstitutoItagui/videos/1244045282727630>

* **Tema:** *Santa María, el barrio de los gitanos. Su historia y memoria cultural.* **Fecha:** 8 de septiembre de 2021. **Invitado:** Alirio Valencia Agudelo (Comunicador social). **Enlace:** <https://www.facebook.com/InstitutoItagui/videos/3984106425030971>

* **Tema:** *Comunicación comunitaria en Itagüí.* **Fecha:** 15 de septiembre de 2021. **Invitada:** Paula Andrea Cardona (Comunicadora social). **Enlace:** <https://www.facebook.com/InstitutoItagui/videos/893106808079212>

* **Tema:** *Lanzamiento del libro “Compendio de historia, cultura y patrimonio en el Aburrá Sur”.* **Fecha:** 22 de septiembre. **Invitado:** Orlando Luján (Historiador). **Enlace:** <https://www.facebook.com/InstitutoItagui/videos/110100171334945>

Bibliografía

- Agudelo Ángel, C. (2000). *Semblanzas de mi pueblo*. [Manuscrito no publicado].
- Aguirre, R. (2021). *De poetas y poesía en Itagüí*. Aguirre ediciones.
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA (2008). *Plan de Ordenamiento y Manejo de la Microcuenca de la Quebrada Doña María, Municipios de Itagüí, La Estrella y Medellín. Diagnóstico*. Área Metropolitana del Valle de Aburrá - Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Asociación de Ex-alumnos Colegio El Rosario (1986). *Monografía de Itagüí actualizada*. Asociación de Ex-alumnos Colegio El Rosario.
- Betancur, M. S. Stienen, A. y Urán, O. A. (2001). *Globalización: cadenas productivas & redes de acción colectiva. Reconfiguración territorial y nuevas formas de pobreza y riqueza en Medellín y el Valle de Aburrá*. Instituto Popular de Capacitación (IPC) -Tercer Mundo.
- Betancur, A. (1931). *Monografía de Itagüí: Con motivo del primer centenario de su fundación*. Imprenta Oficial, 1931.
- Cámara de Comercio Aburrá Sur (1992). *Creación de la Cámara de Comercio Aburrá Sur* [Folleto]. Cámara de Comercio Aburrá Sur.
- Cardona, G. (2021). *La verdadera historia del cineclub de Itagüí*. *Manzanillo*, (5), 77-84.
- Morales Agudelo, J. A. (2018). *El teatro Caribe y el Cineclub Itagüí*. *Manzanillo*, (2), 23-28.
- Casas Upegui, J., y Espinosa Acosta, M. T. (1965). *Monografía de Itagüí*. Editorial CARPEL-ANTORCHA.
- Córdoba Marulanda, J. A. (2018) *Antigua estación Yarumito de Itagüí: valor histórico como patrimonio cultural de la nación y proyección como espacio expositivo*. [Tesis de grado para optar el título de Maestro en Artes Visuales, Instituto Técnico Metropolitano].
- Correa Vélez, J. I. y Rúa Bedoya, J. E. (2014). *Biblioteca de Itagüí. Entorno y benefactores*. Fundación Ayuda Benedikta Zur Nieden - Fundación Diego Echavarría Misas.
- Correal, R. (compilador) (1907). *Código postal y telegráfico de la República de Colombia o compilación de leyes, decretos y demás*

- disposiciones vigentes sobre correos y telégrafos, refundidas metódicamente en orden de materias.* Imprenta Nacional.
- Diez Ramírez, J. P. y Betancur Montoya, P. A. (2014). *Investigaciones arqueológicas en el municipio de Itagüí – Antioquia. “Proyecto urbanístico Ciudadela del Valle”.* Arquitectura y Concreto S.A.-Corporación para Investigaciones en Sociedad, Patrimonio, Ambiente e Historia (SIPAH).
- Diez Ramírez, J. P. (2018). Apuntes a la prehistoria de Itagüí. *Manzanillo*, (1), 11-73.
- González, J. A. (1995). Coordinadas del imaginario: protocolo para el uso de las cartografías culturales. *Estudios sobre culturas contemporáneas; I.* (2), 135-161.
- Herrera Flores, J. (2008). *La reinención de los derechos humanos.* Atrapasueños, Colección Ensayando.
- Hernández de Alba, G. (compilador) (1990). *Archivo Nariño (1727-1823). Tomo I, 1727-1795.* Fundación Francisco de Paula Santander, serie Biblioteca de la Presidencia de la República.
- Hincapié Montoya, U. de J. (2004). *Estrategia de concertación para mejorar la calidad del aire en la zona Guayabal-Itagüí en el sector de la industria ladrillera.* [Tesis de maestría, sin publicar]. Universidad de Antioquia.
- Hobsbawm, E. (1991). *Naciones y nacionalismos desde 1780.* Editorial Crítica.
- Hoyos A., G. M. y Molina A., A. M. (1994). *Historia de Itagüí.* Ediciones Gráficas.
- Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte (2022). Centro Cultural Caribe. Relatoría de un conversatorio. [Manuscrito no publicado].
- Kant, E. (2000). Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración? En *Filosofía de la historia.* Fondo de Cultura Económica.
- Londoño Vega, M. P. (2004). *Religión, cultura y sociedad en Colombia: Medellín y Antioquia, 1850-1930.* Fondo de Cultura Económica.
- López Bermúdez, A. (1996). *Héroes y tradiciones. Anotaciones sobre la historiografía referida al periodo de la independencia.* [Monografía de Pregrado, sin publicar]. Universidad de Antioquia, Medellín.
- León XIII, Papa de la Iglesia Católica (1891). *Carta Encíclica Rerum Novarum, Sobre la condición de los obreros.*
- https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html

- Luján Villegas, L. O. (2016, 13 de octubre). *Agapito Betancur Betancur. Contribuciones a la historia de Itagüí (documento preliminar)* [conferencia]. Centro de Historia de Itagüí (CHI), Itagüí, Colombia.
- _____ (2017). De las velas a las telas... Génesis y desarrollo de la próspera “Ciudad Industrial y Comercial de Colombia”. En Cámara de Comercio Aburrá Sur (coordinación). *¡Entre campesinos, obreros y emprendedores! Hitos y huellas de la historia del desarrollo económico del Aburrá Sur, 1881-1992* (pp. 143-192). Litografía Secrea S.A.S.
- _____ (2019a). *Antonio Nariño y la opinión pública (1787-1797) en el péndulo de la historiografía colombiana*. [Manuscrito no publicado].
- _____ (2019b). *Hilos de Historia. Tecnología de la confección y tejido social en Itagüí, siglo XX*. Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- _____ (2021). *Compendio de historia, cultura y patrimonio en el Aburrá Sur.*: Todográficas.
- Naranjo González, S. (2012). *Diarios de una mujer valiente. Historia de Benedikta Zur Nieden de Echavarría*. Editorial Académica Española.
- Posada Arango, C. M. (2018). En busca de un sueño. Maestro Eladio Vélez Vélez. *Manzanillo*, (1), 127-138.
- Prats García, J. (1942). *El Obrero Textil*. Editorial Molino.
- Promotores del Octubre Cultural Itagüí (2015). *Aporte para construir colectivamente la historia del OCI*. [Manuscrito no publicado].
- Restrepo, J. M. (1969). *Historia de la revolución de la república de Colombia*. 6 volúmenes Editorial Bedout.
- Rincón, O. y Velásquez, L. G. (1952). *Itagüí Industrial*. Imprenta Departamental.
- Tovar Zambrano, B. (1977). *Porque los muertos mandan: El imaginario patriótico de la historia colombiana*. Universidad Nacional de Colombia, Archivo General de la Nación.
- Universidad de Antioquia (2004, 28 y 30 de octubre). *I Simposio Colombiano de Historia Local*, Medellín.
- Vergara y Vergara, J. M. (1946). *Vida y escritos del General Antonio Nariño* (2da edición). Imprenta Nacional.
- Zuluaga y Gutiérrez, A. (1956). *Bodas de Plata. Sociedad de Mejoras Públicas Itagüí*. Editorial Bedout.
- Zapata Cuéncar, H. (1981). *Antioquia, periódicos de provincia*. Editorial Lealón.

Cibergrafía

- Alcaldía de Bogotá (2022). *Documentos para Principios. Progresividad de los Derechos sociales*. Secretaría Jurídica Distrital. Régimen Legal de Bogotá D.C. Compilación de Normatividad, Doctrina y Jurisprudencia. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=25875>
- Ardila Duarte, B. (2005). Alfonso López Pumarejo y la revolución en marcha. *Credencial Historia*, (192).
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/diciembre2005/revolucion.htm>
- Chaparro, A. (2019). *Antonio Nariño y Álvarez*. Biblioteca Virtual Colombiana, BVC. https://www.humanas.unal.edu.co/bvc/exhibits/show/antonio_narino/biografia
- Museo Hilos de Historia. (2019). [Página oficial]. Facebook. <https://m.facebook.com/profile.php?id=100083284713457>
- Biblioteca Nacional de Colombia (2022). *Antonio Nariño, 1765-1823. Lector y patriota* [Exposición virtual]. Biblioteca Nacional de Colombia. <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/antonio-narino-presentacion>
- Ministerio de Transporte (2020, noviembre 22). *Presidente Duque lanza este lunes el Plan Maestro Ferroviario para la reactivación de la operación por tren en el país*. Ministerio de Transporte. <https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/9192/presidente-duque-lanza-este-lunes-el-plan-maestro-ferroviario-para-la-reactivacion-de-la-operacion-por-tren-en-el-pais/>
- Organización de Naciones Unidas, ONU (2000, septiembre 13). *Declaración del Milenio*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>
- Organización de Naciones Unidas, ONU (2023). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Ramírez Bacca, R. (2011). *Tendencias de la historia regional en Colombia: Problemas y perspectivas recientes*. *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local*, 3 (5) [revista en línea]. <https://doi.org/10.15446/historelo.v3n5.20653>

Referentes normativos y de política patrimonial

- Alcaldía de Itagüí (2004). Diagnóstico del Plan Municipal de Cultura, 2004-2013. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2005). *Inventario cultural. Aspectos Socioculturales del Municipio de Itagüí. Estadísticas del Inventario, Agrupaciones Artística, Literatura, Música, Entidades y Eventos Culturales*. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2005). *Inventario cultural. Bienes Inmuebles. Arquitectura, Urbanística, Paisaje y Arqueología*. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2006). *Informe técnico de actualización de inventario y propuesta de plan especial de protección patrimonial para el municipio de Itagüí*. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2007). Plan de Ordenamiento Territorial, 2007-2019. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2012). *Proyecto Plan Especial de Manejo Patrimonial Itagüí -PEMPI-. Documento Técnico. Acompañado con las fichas de 32 bienes*. Alcaldía de Itagüí.
- _____, Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia -ICPA-, Fundación Diego Echavarría Misas (2020). *Bienes muebles culturales, municipio de Itagüí*. Alcaldía de Itagüí.
- Concejo Municipal de Itagüí (2014, diciembre 30). Acuerdo N° 020, “Mediante el cual se adopta el Plan Educativo Municipal —PEM 2014— 2023 “Itagüí, educada incluyente sostenible e innovadora.
- Congreso de la República (2008, marzo 12). Ley 1185: por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 -Ley General de Cultura-y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 46929.
- Departamento Nacional de Planeación, DNP (1990). *La política cultural. Documento 2475 UDS Colcultura, Bogotá, 24 de julio de 1990*. Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2475.pdf>
- Gobernación de Antioquia (1986). *Bases para el Plan de Desarrollo Cultural de Antioquia, 1986-1990*. Gobernación de Antioquia.
- Ministerio de Cultura (abril 24 de 1996). Decreto 746: por el cual se declara monumento nacional, el conjunto de las estaciones de pasajeros del ferrocarril en Colombia. *Diario Oficial* 42774.

- _____ (2002). *Plan Nacional de Cultura 2001-2010, “Hacia la construcción de una ciudadanía democrática cultural”*. Consejo Nacional de Cultura, Ministerio de Cultura.
- _____ (2010). “Nueva orientación de las *Compendio de políticas culturales en Colombia*. Ministerio de Cultura.
- _____ (3 de febrero de 2015). Resolución 346: por la cual se rinde homenaje a la figura de Antonio Amador José de Nariño y Álvarez del Casal, al cumplirse 250 años de su natalicio y se declara el año 2015 como el Año Antonio Nariño. *Diario Oficial* 49442.
- Ministerio de Transporte y Departamento Nacional de Planeación (2020). *Plan Maestro Ferroviario. Una estrategia para la reactivación y consolidación de la operación ferroviaria en el país*. Presidencia de la República.
- <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Plan-Maestro-Ferroviario.pdf>
- Municipio de Itagüí (2004). *Plan Municipal de Cultura de Itagüí, 2004 – 2013. “Hacia la construcción de la ciudadanía cultural itagüiseña”*. Alcaldía de Itagüí.
- Municipio de Itagüí. (2021). *Plan Estratégico de Cultura 2021-2031 “Itagüí, Hacia una Visión Social de la Cultura”* (Acuerdo # 08, 31 de mayo de 2021).
- Subsecretaría de Cultura de Itagüí (2017). *En Itagüí continuamos avanzando para fortalecer la identidad*. Alcaldía de Itagüí. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2017). *V Premios de Cultura Ciudad de Itagüí, 2017 (cuento, poesía e investigación) y Balance de las cinco versiones (2006, 2007, 2009, 2010 y 2017)*. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2018). *En Itagüí continuamos avanzando para fortalecer la identidad*. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2018). *Festicine Ciudad de Itagüí, 2018. Memorias*. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2019). *Patrimonio Cultural Inmueble, Municipio de Itagüí. Postales*. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2019). *Rutas del Patrimonio Cultural. Cartografías sociales y emocionales. El caso de la institución educativa Felipe de Restrepo, Itagüí*. Alcaldía de Itagüí.

- _____ (2019). *Rutas del Patrimonio Cultural. Narrativas y memorias en construcción. El caso de la institución educativa María Josefa Escobar, Itagüí*. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2019). *Proyecciones y perspectivas de la cultura en Itagüí. Plan Estratégico de Cultura "Itagüí, Hacia una Visión Social de la Cultura, 2020-2031" y "Plan Decenal de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas. Lecturas Plurales"*. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2017). *Cátedra de patrimonio cultural Itagüí, guía para docentes*. Alcaldía de Itagüí.
- _____ (2019). *Deshielos de tinta*. Aguirre Ediciones.
- _____ (2017). *Santa María. El barrio de los gitanos. Su historia y su memoria cultural*. Alirio Valencia Agudelo.
- _____ (2018-2019). *Manzanillo*, Revista del Centro de Historia de Itagüí (números 1, 2 y 3). Centro de Historia de Itagüí.
- _____ (2018-2020-2021). *Premio municipal de poesía y cuento corto*.
- Unesco (1982, julio 26-agosto 6). *Declaración de México sobre Políticas Culturales. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*. Culturalrights.
https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf

Revistas culturales de origen local

- Dyna*. Órgano de los estudiantes de la Facultad de Minas (N° 73, octubre de 1957).
- Gallinazos*, revista cultural de Itagüí (1981 -1982, octubre, en ambos años). 3 números (octubre-diciembre; febrero-abril; octubre).
- Homo* (1986 – 1992). 8 números.
- La Casa del Trampolín Azul* (1991). 2 folletos (agosto) y 1 número de revista (mayo).
- Corporación Tríade Poliartístico (2011-2015). *Folleto Dí Arte*. 5 números (marzo, junio, mayo, octubre y julio).
- Letra. Revista Cultural y Literaria* (2006 – 2007, octubre en ambos años). 2 números.
- Letra. Revista Cultural y Literaria* (editor) (2009). *Memorias del*

Encuentro Literario Ciudad de Itagüí.

Lanzadera (1961, septiembre). Coltejer (55).

Manzanillo (2018, diciembre). Centro de Historia de Itagüí, CHI (3).

Prensa

El Mundo (1998, 20 de noviembre), Suplemento Especial.

Periódico Libre (1985, julio) (2).

Semana (2003, agosto 25). “el colombiano de todos los tiempos” (1.112), 30-34.

_____ (2013, mayo 27). Nariño. El triunfo de las ideas. (1.621), 6-130.

Archivo

Biblioteca Diego Echavarría Misas. Archivo OCI (s.f.).

Archivo Octubre Cultural, 2015.

Entrevistas (Comunicaciones Personales)

F. Patiño. Comunicación personal, 20, 21 y 22 de junio de 2019.

A. Ramírez. Comunicación personal, 26 de agosto de 2019.

Audiovisual

Restrepo, L. M. (Dir.) (1987) *Itagüí* [video] Cosmovisión [Reposa en la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia, con signatura: V-01172 e2].

Alcaldía de Itagüí (2020, marzo 16). *Itagüíseños de verdad, conoce al escultor Salvador Arango* (video). YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=_bXuQCBZh0&t=31s

Colombia Aprende (2010, febrero 11). *¿Quién fue Antonio Nariño?* [video]. <https://www.youtube.com/watch?v=6xsFnjOprEM>

El Colombiano (2021, diciembre 5). *Las más de 130 máquinas que guardan Hilos de Historia.* [video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=p64qovb0xbg>

Martin.Trips (2023, marzo 22). *#HILOS DE #HISTORIA Museo en #Envigado Barrio El Salado* [video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=S8sxyzXxSek>



Sobre los autores

Carlos Mario Posada Arango.

Con Maestría en Planeación Territorial y Dinámicas de Población (Universidad Externado de Colombia); con Especialización en Gobierno Público (Universidad de Medellín); con licenciatura en Filosofía (Universidad Pontificia Bolivariana -UPB-). Con tarjeta profesional en Artes Plásticas y Visuales, del Ministerio de Educación Nacional, Resolución No. 786 del Consejo Asesor para la Profesionalización del Artista; también ha complementado la formación y cualificación profesional con diplomados, seminarios, cursos y talleres.

En el sector público, cuenta con una trayectoria de más de 21 años de experiencia en el trabajo como Servidor Público, con énfasis en formulación, gestión y ejecución de planes, programas y proyectos de la administración y la gestión cultural.

En el sector privado, se ha desempeñado en el área de la educación con roles de directivo, docente e investigador. En el Tecnológico de Artes Débora Arango se desempeña como docente de cátedra, desde el año 2022-1, hasta la fecha.

Luis Orlando Luján Villegas.

Historiador de la Universidad de Antioquia. Miembro del Grupo de Investigación Historia Cultural, Memoria y Patrimonio (KULTUR), de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de la misma universidad. La formación profesional en el campo de los estudios históricos, ha conferido una perspectiva para la investigación y reflexión social que le ha llevado a ocuparse de ámbitos como: Educación, Ciudadanía, Cultura, Memoria y Patrimonio. La experiencia con el quehacer académico ha estado permeada desde el comienzo, igualmente, por la participación en organizaciones no gubernamentales, grupos

o fundaciones de carácter privado y el mismo sector público, escenarios desde los que ha buscado la incidencia social y cultural en la escala de lo local, subregional y regional. La gestión cultural, la valoración y difusión alrededor del patrimonio, le han merecido así mismo en los últimos años reconocimiento por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y los Premios de Cultura Ciudad de Itagüí. Con todo y lo que este periplo que se ha descrito le ha quedado tiempo y deseo también de explorar la realidad a través del prisma de la creación literaria, por lo que un lector que se adentre en sus publicaciones podrá hallar un singular poemario con el que se adentra por las vicisitudes del presente. Todo lo expuesto hasta aquí, es la contribución que se hace para una *Visión Social de la Cultura*, máxima apuesta que hasta nuestros días lo mantiene en acción y reflexión constantes.

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de julio de 2023.

Se utilizó la fuente Charter BT
de 12 puntos para texto corregido;
de 18 y 12 puntos para títulos; ,
propal Beige g/m2,
carátula: Propalcote de 250 g/m2
todograficas92@gmail.com

Medellín – Colombia

El conjunto de casos emblemáticos reunido en esta publicación da cuenta del dinamismo social y cultural de Itagüí, al tiempo que se convierte en prueba de cómo la idea de cultura no se reduce sólo al arte, sino que la componen otras tres dimensiones: económica, estética y ciudadana. Y esto se debe a su pueblo, sus artistas, el sector cultural en conjunto, que han sabido amalgamar la experiencia para situarla en su justa dimensión: aquella en que se reconoce el *derecho a la cultura*.



Instituto
de Cultura, Recreación
y Deporte de Itagüí



Alcaldía de
Itagüí